

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes... 2 pesetas

Fuera, trimestre... 6 "

PAGO ADELANTADO

NO se devuelven originales

NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS

# la mañana

diario republicano

FRANQUEO CONCERTADO

Redacción y talleres:  
 RONDA DE SANTA CLARA NÚM. 7  
 Teléfono número 162  
 Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

## Actualidades geográficas La noche trágica de dos mujeres

Por grave que sea este problema constitutivo de las nacionalidades que ocupan el sur oriental de Europa, y por científicamente que quiera considerarlo un profesor o un estudiante de geopolítica, es forzoso rendirse a la influencia de la mujer y del amor en la vida de aquellos pueblos, donde aún perdura en las ideas y en las costumbres, la concepción musulmana de la vida en enconado contraste con el dogmatismo hebraico y los preceptualismos católico, ortodoxo y cristiano reformista. En realidad, el problema religioso y las guerras de fe, que encendiera el invasor mahometano, llegando hasta los muros de Viena y poniéndole famoso cerco y dominando durante siglos casi todo el territorio que comprende hoy Sureslavia, Rumania, Albania, Bulgaria y parte de Grecia, han terminado, pero la lucha se mantiene, precisamente por las reminiscencias que han quedado en estos pueblos de aquellos credos contrapuestos: prejuicios y supersticiones, costumbres y hábitos, tradiciones y leyendas familiares. Ya no es la guerra religiosa de la fe, sino la incompetibilidad del fanatismo. Y entre estas derivaciones de la dominación musulmana se destaca con desconcertante relieve la influencia de la mujer, no ya en el hogar y en la sociedad, sino en la política y en la gobernación del Estado.

En realidad, una de las causas del afirmamiento en el trono yugoslavo de Alejandro I, el actual monarca, es su sobriedad en el amor y la austeridad con que da ejemplo a sus súbditos, siendo un marido ejemplar. Se ha interrumpido en él la historia liviana que hacía de la corte de Belgrado escándalo y burla de Europa. Aquella reina Natalia, la mujer más bella y atrayente de su época, huyendo del palacio de su esposo y refugiándose en París y aquel rey Milán que acaba su vida rodando de farras en farras por los cabarets de Montmartre, no fueron un hecho casual y aislado. La historia se repite en la triste vida de su hijo Alejandro dominado por Draga y se reproduce ahora en la vecina Rumania. Durante muchos años, estas nacionalidades soportaron sin protesta que las rigieran hombres de voluntad débil, incapaces de resistir la seducción del encanto femenino. En Servia, varias conspiraciones, iniciadas y azizadas por las más de ellas por desechos y odios de mujeres, interrumpen el reinado de Milán, obligándole a abdicar, y el de su hijo, con aquel monstruoso asesinato de la enamorada pareja en la propia alcoba real. En Rumania también se conspira ahora para arrojarse del trono a un rey, que quiere gobernar una gran nación no habiendo sabido tener en orden leal y en efusión cordial y lícita su propio hogar. Según el testimonio del rey, la conspiración, no fraguada con los métodos del pasado siglo, sino con modos actuales, esto es, no urdida en conclave misterioso por unos cuantos conjurados, sino voceada airadamente en las calles por las muchedumbres descontentas, no tiene carácter militar. El ejército rumano—al menos sus generales y jefes—está al lado del Rey Carol y le apoya ciegamente, cerrando los ojos ante esa acusación viva de la reina expatriada y ante la presencia en Bucarest de la favorita señora Lupescu, mostrada desenfundadamente, como se lucía en Versalles a madame Maintenon.

Aunque en esto de las adhesiones ciegas del ejército, suelen engañarse los reyes que más militarmente rigieron sus vidas, la conturbación popular de Rumania es tan intensa, que parece descontado ya en las cancillerías de las potencias bien informadas, el factor de un movimiento revolucionario que ponga término al reinado de Carol, y, posiblemente, a la actuación de la dinastía de los Hohenzollern, planteando problemas territoriales que los concertadores del Tratado de Versalles creían definitivamente resueltos.

Otra mujer bonita que alegra la plana de nuestro diario poniendo en grave aprieto la galantería de sus redactores. ¿Qué diremos nosotros de esta mujer, que nosea el tópico vulgar, la frase estereotipada, el clásico elogio, para que resume y fije la belleza de sus facciones, la serenidad de sus líneas y la perfección del conjunto?



Creemos hacer su mejor elogio presentándola sencillamente a nuestros lectores. Esta belleza es Teresita Daniel «Miss España 1932» que, iniciada en el camino del arte, se presentará hoy jueves ante nuestro público en el Teatro Principal, para dar un recital de canto, que sumará un nuevo triunfo a los obtenidos en otras capitales

## Actualidad financiera Celebremos el «Día de la pasa»

Aunque parece muy cercana la fecha señalada para celebrar en Madrid, y no sé si en toda España, el «Día de la Pasa», no se ha publicado aún programa alguno y no se sabe, por lo tanto, en qué consistirá este festival, esta conmemoración o esta solemnidad entre pantagruélica y económica. Aun no sabemos tampoco si se trata de celebrar el «Día de la Pasa Nacional» o solamente el «Día de la Pasa de Málaga».

Los antecedentes legales u oficiales de este «Día de la Pasa» podrá encontrarlos quien guste en una orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 10 de noviembre de 1932 y en un decreto del Ministerio de Agricultura de 11 de enero último. En ambos documentos se da cuenta al país de la grave crisis económica padecida por la pasa de Málaga y se intenta aplicarles los remedios, siempre artificiosos, que están al alcance del Estado. Una de las medidas que se aplicaban en aquella terapéutica oficial, consistía en recomendar o exigir el consumo de pasa malagueña en los Colegios oficiales, cuarteles y demás lugares donde el Estado paga manutención. En este orden de arbitrios para resolver la crisis mercantil de la pasa malagueña, aumentando su consumo, figura la celebración del «Día de la Pasa». Aunque la deliciosa uva moscatel seca, no se presta a un consumo intenso como el racimo de mesa, o arroz o el champaña u otros productos, en loa y propaganda de los cuales se celebran «días» y aun semanas enteras por esos mundos de Dios, es de desear que tenga el mayor éxito posible. ¿Cómo no anhelo estando en riesgo una riqueza de Málaga, provincia abnegada, infortunada y atrayente?

Importa, sin embargo, no fiar todo a la vana alegría de un festival y razonar un poco ante los hechos. En los documentos oficiales ya citados se dice lo siguiente: «El problema pasero ofrece en la provincia de Málaga las características económicas de todas las producciones del campo español que, alcanzando un volumen considerable, se hallan profusamente repartidas entre pequeños agricultores; sobre menguada parcela de terreno, antes y durante el ciclo vegetativo, el esfuerzo angustioso y continuado realizado por el productor, muchas veces como complemento de su vida de bracero, frustrado al fin, porque cuanto más feliz fué la coincidencia de los factores de la producción y más propicios se mostraron los fenómenos meteorológicos para incrementar el rendimiento normal del fruto, más ancho el campo de acción de la usura y mayor actividad la desplegada por los especuladores, con daño cierto y grave del beneficio que corresponde al productor.»

Para este mal, la terapéutica oficial declaraba el siguiente remedio: «Solamente la cooperación elevando el nivel cultural de las masas campesinas, estimulando su espíritu defensivo, fomentando la expansión del crédito y enseñándolas a organizar la fase comercial que transporta la producción de la manufactura al consumo, puede remediar el daño.»

Hay algo más, sin embargo, que estas disquisiciones sociológicas. Hay que la exportación disminuyó de 1930 a 1931 casi diez mil quintales métricos y de enero a noviembre de 1932 llevaba perdidos otros cinco mil quintales. Y otro hecho más grave aun. El precio medio del quintal métrico de pasa que en 1931 fué de 84 pesetas oro descendió en 1932 a 61. Así, el daño no ha consistido solamente en que el exceso de producción de la campaña última sobre las precedentes determinaran, según dice el reciente decreto, que pasada la vendaja, quedase un remanente de consideración, unas 350.000 cajas de pasas, a las que es preciso dar salida, en el mercado interior en su casi totalidad, antes de la próxima recolección de la uva moscatel, que comenzará en agosto; evitando al mismo tiempo que atenuada como se halla la demanda, el pequeño productor se entregue en manos de la usura, o compelido por la ne-

(Continúa en la plana 8.ª)

Parece dominada por la fuerza pública la última huelga revolucionaria, planteada en la capital, huelga con destrucción de talleres, barricadas y verdaderas batallas en que hubo numerosos muertos. Y he aquí la participación de las mujeres en esta contienda. Imprudentemente, la reina madre abandonó la capital y fué a Belgrado a pedir su yerno, el rey de Yugoslavia, auxilio para el rey Carol. Al regresar, el tren expreso Belgrado-Bucarest no pudo llegar a la estación central, donde los huelguistas se habían fortificado y se defendían del implacable tiroteo con que las tropas los asediaban.

Quedó el vagón donde la reina viajaba aislado en la vía muerta de una estación inmediata a la capital, a kilómetro y medio del lugar de la contienda. Se pudo enviar unos pelotones de soldados que ampararan el vagón regio y se le tuvo allí, durante toda la noche, «padeciendo la reina y los cortesanos que la acompañaban—dice un corresponsal— todos los presentimientos y todos los temores».

Al amanecer comenzó a circular por la capital, noticia de la situación en que la reina se encontraba. «Una cincuentena de mujeres, familiares de los huelguistas, consiguieron acercarse al vagón regio y de rodillas imploraron con grandes clamores a

la reina para que hiciera cesar el fuego de la tropa contra los obreros cercados en los talleres de la estación. Rápidamente, agentes de policía aprehendieron a las mujeres y recluyéndolas en camiones las llevaron a la cárcel. Durante este tiempo se oía el ruido siniestro de las ametralladoras dominando el fuego de fusilería de los asediados. Al cabo, se hizo el silencio, un silencio prolongado y lúgubre. Ya de día, la reina se deslizó en un auto que le enviaron las autoridades y con la cortinilla corridas, pudo ser conducida al palacio real. Entonces, desde sus ventanas, pudo contemplar a la luz temerosa del día naciente, las calles, que por los destrozos causados y por las ambulancias de la Cruz Roja que las recorrían, evocaron en su memoria, sin duda, los días trágicos de la guerra.» Tal relata el corresponsal del «Daily Express».

Y he aquí a otra mujer que encerrada en el departamento de un tren ocultaba su rostro y lloraba amedrentada durante el transcurso de aquella misma noche. Pudo refugiarse en el último convoy que partió de la estación inmediata a Bucarest, conducido por militares. Por temor a que los huelguistas hayau cortado la vía, el tren camina lentamente y se detiene en cada estación ratos que a la viajera desfavorida le parecen in-

terminables. En las sombras de la noche escucha los diálogos de los viajeros y los de las gentes que se acercan a su vagón durante las paradas. Con frecuencia oye hablar de la favorita abominable que tiene sorbido el seso al rex débil y rijoso. Cuenta uno que los huelguistas la buscan para despedazarla, dicen otros que el propio rey, curado de su ceguera, va a entregarla a los tribunales, que la condenarán por traición a la patria y, finalmente, los que gritaban, que no sólo debe morir la Lupescu, sino todos los judíos, hermanos de raza de la favorita... Y la Lupescu, la favorita es ella, es aquella mujer que escondida en un vagón, huye buscando fuerza de su patria la salvación de su vida. Pudo llegar a Azeged y penetrar en Hungría, siguiendo sin descanso su viaje hasta la Costa Azul, donde se ha refugiado, como antes, cuando mostrara orgullosa, rendido a su amor, prendido de su brazo, al gallardo príncipe Carol... ¿Regresará a Rumania? ¿Habrá comenzado en la noche triste de estas mujeres la solución del problema geográfico y político de los Balcanes, que Italia parece decidida a plantear antes de que termine este año?

Amadeo de CASTRO

(Prohibida la reproducción).

## Toma de posesión del nuevo director general de Agricultura, nuestro querido amigo don Julio Tortuero

A las cinco de la tarde de ayer, en Ministerio de Agricultura y en el departamento correspondiente a la Dirección General de Agricultura, se verificó la toma de posesión de nuestro correligionario don Julio Tortuero Barreneche, que ha sido nombrado por el Gobierno para desempeñar ese cargo.

Asistieron a la toma de posesión el alcalde de esta ciudad, don Cruz López García, que accidentalmente se encontraba en la capital de la República a hacer las gestiones conocidas por nuestros lectores y el presidente de la Diputación Provincial, nuestro correligionario don Gonzalo Alonso Salvador, el diputado por Zamora don Angel Galarza y su hermano don Félix. De esta ciudad asistieron también nuestros buenos amigos y correligionarios don Antonio Moreno Jover, presidente del Comité provincial del partido Radical Socialista; don Higinio Merino, presidente del Comité Local de Idem; don Gonzalo Rueda, vicepresidente del mismo; don César Prieto Santiago, consejero de la «Editorial LA MAÑANA» y don Julio Prieto, además de numerosos amigos de fuera, que una vez conocida la noticia acudieron a Madrid con objeto de asistir a la toma de posesión, que revistió una solemnidad desacomunada. Asistieron también el director general saliente, que es quien tiene que dar la toma de posesión según el protocolo y altos jefes y demás personal del Ministerio.

El director saliente señor Valera, pronunció emocionadas frases haciendo resaltar las dotes que reúne el nuevo director. Elogió al personal del departamento en quien dice encontró siempre una colaboración leal. Dijo que había llega-

do al puesto animado de la mejor voluntad y buena fe y dispuesto a trabajar por el mejor desempeño de su cometido. Se despidió de todos los que habían sido sus compañeros de trabajo y dió posesión al señor Tortuero.

Este correspondió a las cariñosas frases del señor Valera, ensalzando su amplia cultura y competencia para la misión que había venido desempeñando con singular acierto. Recabó de todos la asistencia y la colaboración que es precisa y resaltó que llegaba al cargo dispuesto a trabajar sin descanso. Confío—terminó diciendo—en que siempre me asistirá la colaboración del personal a quien considero como compañeros y no como subalternos, así como de los amigos que han concurrido a este acto.

El acto resultó solemne y cordial, recibiendo el señor Tortuero innumerables felicitaciones por su designación para la Dirección general de Agricultura. Seguidamente, el nuevo director general, acompañado por don Angel Galarza, don Cruz López García, don Gonzalo Alonso Salvador, don Félix Galarza y bastantes amigos y correligionarios, pasaron al despacho del ministro, señor Domingo a fin de cumplimentarle y darle cuenta del acto.

El señor Domingo recibió amablemente a los visitantes y manifestó que esperaba de la competencia de l señor Tortuero una labor magnífica al frente de su departamento. Hizo resaltar que llegaba al cargo después de el paso por el mismo de unos correligionarios en quienes había encontrado en todo momento la colaboración ferviente, plena de lealtad y de honradez.

La entrevista con el ministro fué en extremo cordial.

# DE LA PROVINCIA

## Bóveda de Toro

### Formidable triunfo del P. R. R. S.

El domingo 26 del corriente mes, tuvieron lugar en este pueblo las elecciones para la designación de los vocales electos que han de formar parte de las Comisiones de evaluación para la confección del repartimiento de Utilidades del año actual, habiendo obtenido un formidable triunfo los R. R. S. que consiguieron el copo de la elección, pues ha sido este triunfo tan enorme que rebasó la cifra de sufragios en dos terceras partes más que los que siguieron en número.

Dicha elección se celebró dentro del mayor orden, sin haberse producido incidencia alguna.

Reina inmenso júbilo entre los elementos de este partido, que aspiran en todas cuantas elecciones se celebren, a conseguir idéntico resultado, dada la disciplina que existe entre los afiliados.

EL CORRESPONSAL

## Desde Cazorra

### Pueblerinas

Veintidós meses hace que el pueblo español, sacudiendo vigorosamente el ignominioso yugo de la tiránica opresión que padecía, respira confiado las sanas auras de un régimen de justa libertad.

Es un hecho, que, desde el glorioso 14 de abril, el democrático espíritu español se viene saturando de razonable legalidad y librando de fanatismos y miedos de fantasmas; pero es un hecho también, y por cierto lamentable, que en algunos pueblos, en los de pocos habitantes sobre todo, existen aún barreras y topes que detienen y anulan los conatos de franca expansión de equidad que informa las actuales, luminosas y justas leyes que ordenan el país.

Inútil considero manifestar que esas vergonzosas barreras y esos típicos topes son... los antiguos, los eternos caciques, los varones de horca y cuchillo que saliendo al paso de legítimas y perfectas ordenaciones, las estorban, las tergiversan o las derogan a su ca-

pricho, por la suprema y convincente razón de la fuerza bruta, fatal; dejando de esta suerte al sumiso pueblo, atormentado, cautivo y asfixiado por falta de libertad y por sobra de vejatoria constricción. ¡Ay! ¿Y cuándo y quién mandará a paseo y librará al pueblo de estos monterillas, que así desafían y desbaratan sin pudor los saludables efectos de la misma República?

Así este pobre e insignificante pueblo tiene deseos de conocer, por ejemplo, los fondos municipales, y de saber donde y cuando se celebran las sesiones del ayuntamiento. Pero... lo primero le es tan imposible, como el intentar averiguar los secretos del aquel arde de las fantásticas trasgos y sibilas prehistóricas; y pretender investigar lo segundo, es más difícil, que la más difícil investigación policiaca. Haría falta la linterna de Diógenes el cínico, y aún con ella el mas zahorí padecería dictiapsia ofuscatória.

Si fuéramos algo maliciosos murmurariamos que las arcas de nuestro Erario público son arcas... sin fondo, o lo que sería peor, con fondo versátil de garras humanas, limpias, muy limpias, claro es. ¡Lástima de sonda y escarpela que desentrañase lo pútrido y verminoso de nuestra administración municipal!

Puede acontecer que existan fondos cuantiosos, ¡que haya un «superavit» Carlos III! pero en este caso ¿porqué se venden inmuebles comunales? ¿Fariamos de la honorabilidad y desinterés de nuestros ediles si supiéramos a cierra ojos que... que los adornan estas honrosas dotes, pero ¡huy! Y en último lugar, si hay «superavit» ¿porqué no se emprenden obras tan vitales, tan necesarias como son la traída de agua sana, construcción de lavaderos, abrevaderos decentes etc. etc.; obras utilísimas, y de perentoria necesidad otras?

Pueden replicarme, diciendo: «Los vecinos no piden cuentas abiertas, y no protestan con energía». Está bien. Aquí estoy yo que pido y protesto, aunque perseguido y abatido por el peso de mis grillos monarquizantes yanti-izquierdistas, gritando siempre impávido el «E pur si muove» de Galileo y sin embargo...

Porque soy de un partido izquierdista por todos los lados me gruñen: se prohíbe tocar... Peligro de muerte.

Las sesiones, supongo yo, las harán al por mayor y en un día cubrirán de dos plumazos las periódicas reuniones de un mes, un bimestre o «chi lo sá» si de más fecha.

Desdicha es, y no es pequeña, que éste mezquino, villorrio no sepa o no pueda aprovecharse y saborear las delicias, que a manos llenas esparce nuestro nuevo régimen de fraternal igualdad; pero mucho me temo que ni hoy ni nunca les podría gustar totalmente, porque la casta de caciques no finará, por desventura nuestra, ni en este siglo ni en el venidero. Para nosotros siempre todos serán deberes..., derechos, ninguno o muy ruines, a saber: los que nos conceda el imperial capricho de nuestras tiranuelas a quien se besa la mano.

¡En todo lugar, piltrafa!

La culpa es nuestra, que no tenemos noción del valor cívico de ciudadanos libres; y por anemia de voluntad, no obligamos a que se respeten nuestros derechos individuales y públicos.

Qué más querriamos, que llegara esto a conocimiento de alguna prestigiosa y celosa autoridad, consciente de su cargo, para que procurara poner término a las deficiencias que en la presente denunciamos, haciendo abandonar a nuestros insustituibles y documentados representantes municipales la táctica dictatorial de que tanto abusan, y empezar a caminar por derrotero de legalidad, igualdad ante la ley, y moderación en todo, que son las características del actual democrático modo de gobernar.

F. VILLAN PARDO

Cazorra 28 de febrero de 1933.

## Por unos sacos de cisco...

Manuel Blanco Hernández, vecino de Fermoselle, casado y de profesión carbonero, se presentó en el domicilio de Manuel Arias Marcos, electricista, en Muelas del Pan con objeto de reclamarle doce pesetas que le adeudaba por una compra de cisco.

Manuel Arias intentó agredir a su

contrario con un puñal y una escopeta pero el carbonero le arrojó varias piedras, una de las cuales fué a dar a una hija de Manuel Blanco, llamada Lilia y que cuenta la edad de 8 años, produciéndole una herida contusa en la región parietal derecha, que fué calificada de pronóstico reservado.

La guardia civil ha instruido atestado.

## Desde Benegiles

La huelga transcurre dentro de la normalidad más absoluta. Solo ha habido un intento de motin, producido por algunas mujeres que depusieron pronto sus ánimos.

Hoy (ayer) han salido para Zamora los representantes patronales y obreros pues estaban citados para las seis de la tarde en los Jurados mixtos.

## Desde Muelas

Ha sido denunciado ante el señor alcalde el vecino de esta localidad Antonio Palacios Fernández, de 42 años, cartero de profesión y concejal del Ayuntamiento, por encontrarse cortando madera de roble en el sitio denominado Valdepeque, perteneciente al Estado.

## Cuadro de finanzas

Día 1 de marzo

Interior	4 <sup>o</sup> / <sub>10</sub>	63'80
Amort.	5 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> 1900	90'00
»	5 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> 1917	84'75
»	5 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> 1926	97'00
»	5 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> 1927 sñ.	98'00
»	5 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> 1927 cñ.	83'35
»	3 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> 1928	71,25
»	4 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> 1928	83,50
»	4 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> 1928	88'00
Bonos oro Tesorería	6 <sup>o</sup> / <sub>10</sub>	210'75
Obligaciones del Tesoro		101'70
Deuda Ferroviaria	5 <sup>o</sup> / <sub>10</sub>	95'50
»	4 <sup>o</sup> / <sub>10</sub>	84'25
Céds. B. Hipot.	5 <sup>o</sup> / <sub>10</sub>	80'85
»	5 <sup>o</sup> / <sub>10</sub>	86'75
»	6 <sup>o</sup> / <sub>10</sub>	97'80
Accs. Telefónica	p	103'25
»	0	102'50
» M. Petróleo		105'00
» Azucarera		39'00
» U. E. Explosivos		664'00

## MONEDA EXTRANJERA

Francos	47'21
Libras	41'00
Dólares	11'98

# Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

## Línea de Medina del Campo a Zamora

### Supresión de guardería en varios pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del día 25 de Marzo próximo, será suprimida la guardería en los pasos a nivel de la línea de Medina del Campo a Zamora que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de Zamora.

Situación kilométrica	Denominación de la servidumbre	Nombre especial con que es conocido el camino y su paso	Provincia	Ayuntamiento	Nombre de los pueblos, alquerías, aldeas, etc., a que afecta la supresión de la guardería	Tipo de las señales establecidas
52,622	Camino rural	Camino de Villaveza	Zamora	Toro	Fincas de labor	Tipo A.
55,829	»	Idem id.	»	»	»	»
57,391	»	Paso de la estación	»	»	»	»
61,235	»	Camino de las Aceñas del Vado	»	»	»	»
71,870	»	Regato de las Pulgas	»	»	»	»
80,313	»	Camino del Prado	»	»	»	»
83,670	»	Idem de Castellares	»	Coreses Zamora	»	»
85,693	»	Idem del Puente Verde	»	»	»	»
87,624	»	Idem de las Llamas	»	»	Coreses-Zamora y fincas particulares	»
88,687	»	Idem viejo de Montfarracinos	»	»	Fincas particulares	»
					Montfarracinos-Zamora y fincas particulares	»

Al quedar sin guarda los pasos a nivel citados y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos, a la distancia de diez metros del centro del cruce, señales del tipo A advertidoras de aquél, consistentes en carteles de chapá en forma de aspa con las indicaciones «PASO SIN GUARDA» y «OJO AL TREN» y otro cartel inferior diciendo «ATENCIÓN AL TREN», pintados todos en letras negras sobre fondo blanco y colocados en soportes metálicos de cinco metros de altura pintados en rojo y blanco.

La existencia de dichas señales indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, QUE ESTE NO TIENE GUARDA y, en consecuencia, los peatones y usuarios en general deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía, en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

20 de Febrero de 1933

## Concurso de fútbol número 12

Han obtenido el máximo de puntos los señores siguientes, cuyos pronósticos suman diez puntos:

Eloy Pierna, José Alvarez Pierna, Francisco Ramón, Félix del Hoyo y Herminio Gago.

Verificado el sorteo resultó premiado Francisco Ramón, cuyo pronóstico es el siguiente: Barcelona-Betis, 1; Donostia-Español, 2; Santander-Arenas, 1; Valencia-Madrid, 2; Athletic-Alavés, 1; Sevilla-Celta, X; Coruña-Irún, 1; Oviedo-Murcia, 1; Athletic de Madrid-Castellón, 1; Osasuna-Sporting.

Con nueve puntos: Balbino Miano, Manuel Castellanos, Aurelio Alonso Calvo, Robustiano Rodríguez, Gregorio Marqués, Iluminada Fernández, Carmen Fernandez, José Domínguez, Florian Ramos y Alberto Baena.

Con ocho puntos: José Vizán, Gonzalo Alfonso, Santiago Prieto, Amable García, Francisco García, Clodoaldo Rodríguez, Cándido Boizas, Nisa Villa, Celestino Villa, Elequía Parriego, Ramón Martínez, Pascual Girón, Julián Llamas y Camilo Justel.

Con siete puntos: Amado Calzada, Luis Macho, Antonio San Román, Eladio Naves, Julio Jara, Alvaro Pérez, Juan Fernández, Uno sin nombre, Manuel Parriego, Luis Hernández, Ramón Fernández, Prudencio Pierna, Pedro Orejón, Natalio de Mena, Pablo Prieto, José Hernández y Laureano Diego.

Con seis puntos: José Santos, José María Naves, Antonio Naves, Francisco Díez, Antonio Gago, Fermin Venayas, Martín Lantarón, Dionisio García, Antonio Moragas, Pepito Santos, Alfonso Pastor, Antonio Luis y Carlos Alfonso.

Con cinco puntos: Jesús Barrios y Angelita Naves.

Con cuatro puntos: Nieves Calvo, María Teresa San Román, Demetrio Baena y Manolo Belete.

## la mañana

### N.º 13 | Cupón

para el concurso de fútbol

En unión del cuadro y el boletín que publicamos, envíense

2 de estos cupones 2

## Bibliotecas y museos

La Biblioteca pública provincial, situada en la plaza de Moyano (edificio de la Escuela Normal) se halla abierta al público los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.

La entrada es pública y gratuita.

Todos los días del año se encuentra abierto de once de la mañana a una de la tarde el Museo Provincial de Bellas Artes, emplazado en la calle de Santa Clara.

La visita es gratuita y el conserje del Museo proporciona cuantos datos sean necesarios.

## José A. Crespo Garrote

Especialista en Enfermedades de la Infancia

MEDICINA GENERAL. RAYOS X

Consulta de 11 a 2

PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

SE VENDEN

114 cabras en la dehesa de Valverde. Para tratar, con don Angel Martín, en La Hiniesta.

## EL DIA DE AYER

A pocas personas cogería acostadas cuando nació el día de ayer. Se prolongó el carnaval, que empalmó con la ceniza. Pero no ha sido lúgubre ni mucho menos. Ha sido tranquilo. Se conoce que la gente tenía necesidad de descansar y no se ha molestado en dar ningún espectáculo que pudiera interesar a los lectores.

Por la tarde la compañía que actúa en el teatro Principal, celebró el beneficio de la primera actriz, Carmen Sánchez, poniendo en escena la obra de los hermanos Quintero «Tambor y Cascabel», que fué aplaudido.

Llegó la señorita Teresa Daniel, miss España, 1932, que recorrió en automóvil algunas de las calles de la ciudad.

Después de la llegada de miss España, comenzó a llover, no precisamente a torrentes, como dice un cronista local.

En la Casa de Socorro fueron curadas varias personas, que sufrían lesiones de escasa consideración.

Por último el Ayuntamiento celebró sesión, en la que se aprobaron varios asuntos de poco interés.

### Del Concejo

Anoche celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento. Presidió el alcalde accidental don Roberto Lino Blanco, y actuó como secretario, el también accidental, don Julio Zarzosa.

Asisten a la sesión nueve concejales, que formulan ruegos de escaso interés. Después se pasa al orden del día, aprobándose los asuntos de trámite, dejando dos sobre la mesa y otros que pasan a informe de las Comisiones respectivas.

La sesión a la que acudió numeroso público ha sido una de las desanimadas y en la que más neciamente han gastado saliva los ediles que hicieron uso de la palabra.

Para otra vez hay que llevar asuntos del día que puedan discutirse y que sean verdaderamente importantes, ya que muchos de los que figuraban en la sesión de ayer eran así como ruegos de alcaldía.

### Movimiento de población

#### Nacimientos

Valeriano Rivera Pérez.  
Ignacio Martín Ortiz.  
Ascensión Carretero Vizán.  
Leandro Requejo Blanco.

#### Defunciones

Joaquina Navarro Capel, de 34 años.  
Alfonso Alfageme González, de 36 años.  
Jacinta Robledo Gutiérrez, de 82 años.  
Mercedes de la Cuesta Prada, de 33 años.  
Paula Blanco Bailador, de 85 años.  
Joaquín de San Nicolás, de 76 años.  
Francisco Crespo Pedrero, de 51 años.

#### Matrimonios

Miguel Morán Crespo, con Cecilia Crespo Mateos.  
Dámaso Oterino Vara, con Manuela Nieto Martín.

### Delegación de Hacienda

Por el señor delegado de Hacienda se anuncian para hoy los siguientes libramientos:

Cándido Luermo, Severiano Ballesteros, Domingo Llamas, Ramón María Guerra, Carlos Díez, Ursicino Domínguez, Cesar Cortada, Miguel Mangas, Francisco Zabala, Robustiano Fernández, Antonio Álvarez, Florencio de la Torre y el señor administrador de Correos.

### Jurados Mixtos

Señalamientos para hoy

### Trabajo rural

A las seis de la tarde juicio de con-

## COMENTARIO

# Cubrir las apariencias

Nuestros vecinos de la acera de enfrente, están profundamente compungidos y tienen razón. Estos carnavales—según confesión propia—ni los católicos han concurrido a los templos. El pueblo, en vez de congregarse junto a la iglesia de San Juan, ha preferido ir a los teatros y a los casinos. ¡Y pensar que uno de esos bailes, lugares de perdición según el criterio católico, ha sido organizado por una Asociación a la que pertenecen los que hoy gimen por el abandono del público...! Dios habrá sacado el lápiz rojo, y en el libro de las verdades, habrá anotado esta: No es lo mismo predicar...

Como obligado colofón a sus lamentaciones, se meten con el alcalde. ¿Qué tendrá que ver el alcalde con los carnavales? El mismo pio colega nos lo dice: Es que los trasnochadores no nos dejan vivir con sus escándalos.

De acuerdo. Completamente de acuerdo. La ale-

gría que se manifiesta, el retozo juvenil del espíritu, la incontinencia de la carne, deben reprimirse, por lo menos, disimularse. Estos trasnochadores y jerguistas, son incorregibles. Es preferible no andar por la calle y encerrarse en una habitación. Claro que no es fácil encontrar quien alquile una—¿cómo lo diremos?—una «chambre meublée», pero con no decir la verdad, y alegar una disculpa (para montar una biblioteca, para guardar un archivo, para instalar un oratorio...) se puede sorprender la buena fe de un casero y conseguir el pisito. Claro que, a lo mejor, la gente se entera al ver salir a una mujer, y lo comenta sabrosamente, pero siempre es mejor eso que dar la nota discordante en la madrugada...

Por lo menos, se cubren las apariencias y ya es bastante. ¡Ah! Y así no hay cuidado de que lloren nuestros vecinos de enfrente... y se metan con el alcalde.

ciliación por reclamación de salarios según demanda presentada por el obrero Felipe Escudero contra Eugenio Esteban de Coreses.

A las seis y media juicio de conciliación por reclamación de horas extraordinarias según demanda presentada por el obrero Tirso Vicente contra Agustín Miranda de Torres del Carizal.

A las siete juicio de reclamación de salarios y horas extraordinarias según demanda presentada por el obrero Adolfo Ramos, contra el patrono Leonardo Pinilla, ambos de Bustillo del Oro.

A las siete y media, juicio por reclamación de salarios según demanda presentada por el obrero José Ramos contra el patrono Eutimio López, ambos de Bustillo del Oro.

### Consecuencias de los bailes de Carnaval

Riñen dos individuos y uno de ellos resulta gravemente herido de una puñalada

Ayer por la mañana cuando fuimos a recoger la información en el Hospital provincial nos dieron cuenta de que por la madrugada había ingresado en dicho benéfico establecimiento el vecino de Ricobayo, Manuel Barrueco Andrés, de veintisiete años de edad, casado.

El herido guarda cama en el número 11 de la Sala de San Francisco. Padece una herida grave producida por arma blanca en el vientre con perforación de los intestinos.

Interrogado el herido acerca de las causas que motivaron su grave estado, hizo las siguientes declaraciones:

Que en la noche del martes de Carnaval en ocasión de encontrarse en un baile del pueblo de Ricobayo, Manuel acompañado de varios amigos, se presentó de repente un vecino de la misma localidad llamado Tomás Napoleón Calvo, el cual cuenta con la misma edad que Manuel a quien custodia unas ovejas.

Manuel se dirigió a Tomás diciéndole que en la próxima salida que hiciera con el ganado debería dormir en el campo, a lo que Tomás contestó que eso lo haría si le daba la gana.

Esto dió lugar a una acalorada discusión. Entonces los dos salieron a la calle donde se agredieron brutalmente. Manuel dió a su compañero un palo en la cabeza, pero este sacando una navaja le agredió con ella produciéndole la grave herida que padece.

El herido fué transportado a esta capital en el coche de la ambulancia sanitaria.



### Teatro Principal

«Tambor y Cascabel».—Cuatro actos de los hermanos Quintero

Con los llenos a que nos tiene acostumbrados la Compañía Sánchez-Nieto, durante su actuación en este teatro, se repuso ayer en escena la popular obra de los hermanos Quintero, que sirvió para poner de relieve una vez más el arte de la primera actriz, señora Sánchez, quien ha elegido esta comedia para celebrar el beneficio que indudablemente la debían los espectadores.

Ningún comentario hemos de hacer de esta comedia, ya suficientemente conocida por nuestro público, y que sigue la pauta que se han marcado los excelentes comediógrafos.

La interpretación muy cuidada, destacando especialmente la magnífica labor de la señora Sánchez que hace una de sus mejores creaciones. El pú-

blico premió con sus aplausos algunos de los momentos más afortunados de la actriz que indudablemente conservará de Zamora el mismo grato recuerdo que deja entre nosotros.

Como fin de fiesta, el señor Nieto obsequió a los concurrentes con un recital poético con ilustraciones flamencas a la guitarra, que arrancó mercedidas ovaciones.

PARA HOY. Conforme anuncian los programas repartidos por la Empresa Sanvicente, la compañía de comedias Sánchez-Nieto pondrá en escena la farsa cómica, de Sevilla y Carreño, «Esta noche me emborracho».

En la función de las siete intervendrá, como fin de fiesta, Teresita Daniel, «miss España 1932» que acompañada al piano por la señorita alemana María Nie-Baur, nos dará a conocer su nueva modalidad artística.

A esta función asistirán, ocupando un palco galantemente cedido por la Empresa, todas las bellezas zamoranas elegidas en este ya clásico certamen.

La justificada expectación que el anuncio de este acto ha despertado, nos hace suponer que será una fiesta que dejará grato recuerdo por lo que auguramos un éxito definitivo.

### Nuevo Teatro

El baile de esta noche

Ya se ha hecho público el programa para el baile del vestido de «cinco pesetas» que promete ser algo triunfal y apoteósico.

A la fiesta asistirá Teresita Daniel, acompañada de su corte de honor, formada por las cuatro bellezas zamoranas elegidas en los concursos celebrados anteriormente. Nuestras paisanas realzarán sus encantos con la rica policromía de los trajes regionales en que han de envolver sus cuerpos paganos.

Todas ellas formarán un magnífico ramillete que lucirá esplendoroso en el palco que la Empresa ha puesto a su disposición, y nos deparará la ocasión

### Cariclera de la Empresa SANVICENTE

#### Teatro Principal

Compañía de Comedias

### SANCHEZ-NIETO

Hoy jueves de gran moda.

Beneficio de Rafael Nieto. A las 7 la comedia de Carreño

#### Esta noche me emborracho

Fin de fiesta, Presentación de

#### MISS ESPAÑA 1932

Señorita TERESITA DANIEL con un concierto de canto acompañada por MARIE NIE-BAUER

Actuará también orquesta Iberians Butaca 3 pesetas

A las 10,30 «Esta noche me emborracho» y estreno de recital por Rafael Nieto Butaca de patio 1,50

Mañana viernes. Suceso Últimas funciones

#### ANACLETO SE DIVORCIA

Exito cumbre. Butaca 1,50.

El sábado: Un gran cartel extraordinario

El domingo Despedida A las 4, 7 y 10,30

#### LOS MOSQUITOS

la bonita comedia de Los Quintero

de tributar un homenaje a la venus que el año pasado representó dignamente la concreción de la belleza española.

Sabemos también que la preciosidad de Conchita Sanvicente Hurtado ofrecerá a las «misses» el delicado presente de un fragante bouquet que probablemente se sentirá un poco vejado entre tanta belleza.

Nadie con más títulos que Conchita Sanvicente—ojos negros, cuerpo escultural, belleza, juventud y simpatía—para ofrecer este homenaje de afecto y cordialidad del público zamorano a las hermosas mujeres que presidirán el gran baile del Nuevo Teatro.

### ¡Cuidad de los niños!

La niña de cinco años Candelas Baldeón, que vive en el barrio de doña Candelaria, se cayó en el brasero, produciéndose quemaduras en la pierna izquierda, siendo asistida en la Casa de Socorro por el practicante de guardia.

### PERDIDA

De un perro cabeza Seter, cruzado, pachón, blanco, con pintas café, cola cortada y atiende por RON.

### Circulo de Zamora

A partir de hoy hasta el día 5 de los corrientes se celebrarán en los salones de esta sociedad, brillantes conciertos de dos a cuatro de la tarde, amenizados por la Orquesta Facovel.

Hoy y mañana tendrán lugar sendas reuniones de confianza, de siete a diez de la tarde.

El sábado desde las diez y media en adelante, se celebrará el baile de máscaras, de Piñata y el domingo próximo un nuevo asalto de siete a diez de la tarde.

### Las fiestas de Carnaval

Respondiendo al deseo expresado por numerosos asociados, la directiva del Circulo de Zamora, que ha conseguido dar a los festivaes últimamente celebrados un realce del que no se tiene precedente, ha prorrogado la permanencia en ésta de la orquesta Facovel que con tanto éxito ha actuado en los últimos días.

En los próximos se celebrarán diversos actos que prometen estar tan concurridos como los de los días anteriores, incluso un gran baile de máscaras en la noche del sábado hasta la madrugada del domingo de Piñata.

Queremos aprovechar la ocasión para enviar un saludo expresivo a los artistas de la agrupación «Facovel» que ha conseguido un éxito rotundo y el merecimiento de esta prórroga.

### En Tábara

Se vendé una finca o coto redondo, cabida 28 fanegas. Para huerta se pueden dedicar 5 fanegas y para prado y plantío 2 y media. Tiene casa, cuadras y pajares. Cuenta con agua abundante de manantial. Este coto tiene alrededor leñas abundantes.

Para tratar, en Tábara, Alfonso Colino Fresno.

## GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador civil nos manifestó ayer tarde que había cumplimentado al señor presidente de la Audiencia y al fiscal de la misma, con objeto de devolverles la visita que estos señores le hicieron días pasados en su despacho oficial. En la conversación que sostuvieron, indicaron la conveniencia de verificar obras en el edificio de la Audiencia y Prisiones.

Después nos comunicó el señor Montañez que esta noche saldrían los pri-

meros obreros despedidos por la Empresa de los Saltos del Duero.

Al despedirnos nos dijo que había recibido una comunicación del inmediato pueblo de la Hiniesta en la que le comunicaban la terminación de la huelga, y la tranquilidad en que se encontraba dicha localidad.

El señor Montañez Santaella ha hecho grandes elogios de nuestro correligionario don Julio Toruero, nombrado recientemente por el Gobierno para la dirección general de Agricultura.

¿POR QUE NO?

La acción tutelar sobre el ahorro

Como un menor de edad se ha considerado siempre al ahorro. Y en verdad que tiene con la puericia mayores afinidades que con la madurez. Es asustadizo e ingenuo como un infante, dejándose sorprender y embaucar con más facilidad de que se cuenta. Tiene caprichos absurdos, como ese de esconderse cuando un coco supuesto o fingido hace unos aspavientos y suele insistir terca y obstinadamente en el error de considerarse a salvo de peligros como el niño que cree que nadie le ve porque él se tape la cara con las manos. En una palabra: el ahorro necesita una educación especial que tiene en cuanto a procedimientos, muchos puntos de contacto con la moderna pedagogía. Y si es preciso deshacer en el alma infantil muchos prejuicios y acostumbrarla a afrontar serenamente el peligro no por simple temor inconsciente, sino por reflexión, análisis y discusión, de igual modo hay que desvanecer en torno al espíritu del ahorro no pocas ideas falsas, acostumbrándole a discernir lo pernicioso de lo racional.

Por eso ha de parecer excelente la idea de ampliar esa tutela del ahorro que hoy se impone en los Estados mediante el fomento de esta virtud, a otras formas y estructuras del mismo.

Viene esto a cuento del propósito de organizar el control de las emisiones de capital que garantice al capital mismo un mínimo de seguridad en las invasiones. El ahorro modesto, ese pequeño gigante de las finanzas, capaz de salvar a un país en momentos de angustia nacional como sucedió en Francia en 1870, no está ya confirmado en las libretas de las Cajas oficiales o semi-oficiales. El ahorro encontró en la moderna expansión capitalista una fórmula democrática al generalizarse las sociedades anónimas como medio de encauzar a las actividades industriales, agrícolas y comerciales, la gran suma de pequeños sumandos capitalistas. Y si en su edad primaria, cuando apenas salía del regazo maternal de las Cajas oficiales—Monte de Piedad, Caja Postal y Cajas Municipales y Provinciales—la protección estaba asegurada no hay razón para que deje de estarlo al hacer incursiones por los campos de las Sociedades anónimas. Y que esta protección o tutela es necesaria lo demuestran hechos recientes y otros no menos significativos por más lejanos. Por ejemplo: ¿cuántos son los valores de renta fija que emitidos con la promesa solemne de asegurar una renta constante a los confiados suscriptores han dejado de darla? ¿Cuántos son también los que habiendo prometido un interés del 6 o del 5 por 100 lo han reducido apenas los títulos respectivos rebasaran la par en un medio o en uno por 100? Claro que no es esto lo corriente, por fortuna, pero es que debe aspirarse a que no sea siquiera lo excepcional.

En la mecánica del ahorro juega un papel decisivo la autoridad del Estado, la «proclamación del Estado» como dice Knapp. Y el Estado no puede permanecer indiferente a la suerte de los ahorros lícitos que los ciudadanos incorporan al torrente circulatorio de la riqueza, precisamente por confianza en ese amparo que nunca debe debilitarse sino reforzarse. ¿Hasta donde? Hasta el momento mismo en que la garantía sea plena y la misión del ahorro efectiva. Es decir, que de igual modo que el Estado organiza la inspección de otra forma de previsión—los seguros—cuidando de que en todo momento estén equilibrados los riesgos probables y las reservas matemáticas de las compañías, ha de organizarla y aun de separarla en la otra previsora que es el ahorro.

Es ocioso repetir que nos referimos al ahorro normal, al fructífero, no al que siguiendo el método anticuado se limitaba a imponer privaciones con el único objeto de acumular dinero físico en

arcas y sacos. Bendixen en su libro. «La esencia del dinero» acierta con la definición exacta: «El ahorro económicamente útil consiste en la capitalización subjetiva y objetiva». Es decir, no aquella capitalización que por permanecer inerte se vea privada de ese soplo de humanidad que estimula al progreso. Y la explicación de esta subjetividad del ahorro es clara y precisa: El ahorro normal y fecundo a diferencia del simple y estéril atesoramiento supone restricción y sacrificio en quien ahorra, obtención de consumo inmediato en previsión de necesidades futuras; pero no abstención. Antes al contrario, satisfacción de necesidades para el resto de la Sociedad. Quien ahorra y deposita sus reservas en un Banco ciertamente deja de consumir riqueza. Pero ¿deja por eso de consumirse la riqueza por ellos representada? En modo alguno. Bedixen razona este punto con indudable perspicacia: «Por intermedio del banquero son consumidos los ahorros por el contratista de obras, los fabricantes de materiales y los obreros; en una palabra por todas aquellas personas que intervienen en la edificación; en cambio el ahorrador recibe una participación en la obra terminada. De esta manera los medios de sustento se han transformado gracias a su ahorro en capital circulante y por su aplicación en capital fijo, constante».

Con esta perfecta armonía y solidaridad entre el ahorro, la producción y el consumo, se va acrecentando el patrimonio de los países. ¿No es deber indeclinable del Estado procurar por todos los medios de que no se rompa o desvirtúe? Y la ruptura tanto puede venir del abuso del ahorro negando medio a la producción como la producción negando garantías y satisfacciones legítimas al ahorro que es en fin de cuentas una propiedad cualquiera a salvo de apertencias o asaltos más o menos encubiertos.

De igual manera que en la publicidad de las Sociedades de seguros la inspección estatal llegó a prohibir las promesas deslumbradoras que pudieran suggestionar por medios ilícitos al asegurado, tan menor de edad con el ahorrador, en la publicidad de emisiones de capital deben vigilarse las promesas con que se llama al ahorro. No siempre quizá, en algunas emisiones realizadas se ha declarado toda la verdad respecto al destino que había de darse al dinero recogido y no se nos alcanza que privilegio de protección pueda tener una póliza de seguro del que no se puede y debe disfrutar un título mobiliario de los llamados de renta fija; es decir, de aquellos en los que previamente y expresamente el ahorro se desentiende y renuncia a la posible participación en los beneficios cuantiosos, contentándose con un cánón fijo de rentabilidad. La modestia de estas aspiraciones debe tener como premio la seguridad de su capital y de su renta. Y el Estado es el llamado a hacer efectiva esa seguridad por los infinitos medios que a su alcance tiene.

No se diga que la función tutelar cuya efectividad se propone, pugna con esta o con aquella estructura política. Aún el país de extrema interpretación social de la riqueza—Rusia—tiene organizado y defendido el ahorro de sus ciudadanos y el lector participará de la sorpresa que nos asaltó hace unos días al examinar el presupuesto de la U. R. S. S. para 1933 cuando encontramos entre los gastos del comunismo el siguiente renglón: «Para pago de intereses y amortización de la deuda interior, tantos miles de millones de rublos». ¿Está claro? Luego en Rusia donde la propiedad ha alcanzado un concepto de máxima ortodoxia «preudhonianna» el ahorro se fomenta, se cuida y estimula colocándolo bajo el amparo de la autoridad suprema del Estado.

ANTONIO DE MIGUEL

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas Ayer por la noche

Telegráficas

Información del Ministerio de la Guerra.—Varios capitanes del Cuerpo de Asalto, visitan al director general de Seguridad

DE MADRID

Varias disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica el decreto aprobado en el Consejo de Ministros celebrado el martes último, disponiendo que las asimilaciones que tiene concedidas el personal de los Cuerpos auxiliares del Ejército, así como los pertenecientes a los de Intendencia, Intervención, material de Artillería técnico y auxiliar y los escribientes de oficinas militares, son para que todos los beneficios y ventajas de orden económico que posean se concedan a los diversos empleos del Ejército que están asimilados, o sea que los sueldos, gratificaciones, premios por efectividad de servicios, dietas, indemnizaciones, recompensas por destinos, pensiones de retiro, de viudedad, de orfandad, orden de San Hermenegildo, transportes, alojamiento y toda clase de consideraciones empezarán a devengarse desde el día primero de marzo del año actual, percibiendo el sueldo que en la actualidad disfrutasen si con arreglo a los preceptos de la disposición les fuera mermada su retribución y quedando asimilados para todos los actos de servicio a los jefes y oficiales y asimilados de los Cuerpos donde presten sus servicios.

También a los individuos a quienes afecta esta disposición se les concede la facultad de continuar usando los uniformes, divisas y armamentos que tienen en la actualidad.

Los auxiliares de tercera clase pertenecientes al Cuerpo de Intendencia y los de las Intervenciones de Guerra, de segunda clase, así como los destinados a servir cargos en las oficinas, almacenes de material, artillería y oficinas de Cuerpos subalternos de ingenieros, desde la fecha de su ingreso hasta los 20 años de servicio, quedan asimilados a subtenientes.

El mismo periódico oficial publica una propuesta de destinos que afecta a los jefes y oficiales de la Guardia civil sin que en ella figure ninguno de los afectos a la provincia Zamora.

Se concede el retiro al teniente de la Guardia civil don Jesús Jiménez Marín.

En la propuesta de destinos oficiales al cuerpo de Guardia de asalto figuran los tenientes del arma de infantería don Manuel López Benito y don Fernando Acosta, de regulares de Melilla, que pasan a servir en la plantilla de guardias de asalto de Barcelona.

El teniente de infantería don Luis Serena, que hasta ahora perteneció al Regimiento de Infantería número 22, pasa a servir el empleo correspondiente a su clase y categoría en regulares de Melilla.

Queda agregado al cuartel general del jefe superior en Marruecos al escribiente de oficinas militares don Miguel Arenas.

Se desestima la petición deducida por el cabo de caballería de regulares de Melilla don Gabino Lecuna, que solicitaba ser destinado al regimiento de cazadores número 6.

Se concede el distintivo de regulares al teniente de caballería de la Melilla de Melilla, don Manuel Campora, y al teniente médico del tercio don Félix Vallejo.

Queda desestimada la petición deducida para el ingreso en el Cuerpo de Inválidos, por el sargento que fué de

Regulares de Alhucemas, con residencia en Segangan, Mohamed Ben Said.

Se acuerda conceder la medalla de sufrimientos por la Patria con un total de 6,907'50 pesetas al comandante de Caballería de Regulares de Melilla don Gustavo Urrutia por el accidente de aerostación que sufrió el primero de junio de 1932.

Se anulan los fallos dictados por los Tribunales de honor contra el capitán de caballería, don Enriquez Dominguez y teniente de igual arma don Mariano Pérez Hickman.

El mismo periódico publica una circular anunciando una convocatoria para cubrir en la Escuela superior de Guerra, 25 plazas de profesores distribuidas en la siguiente forma: doce de infantería, dos de caballería, cuatro de artillería, dos de ingenieros y cinco de las distintas armas.

Podrán concurrir al concurso los jefes y capitanes de infantería, caballería, artillería e ingenieros, quienes presentarán en todo caso la instancia oportuna en el plazo de 30 días, ante el Estado Mayor Central.

Antes del día 15 de mayo se publicará en el «Diario Oficial» la relación de todos los que hayan solicitado tomar parte en los ejercicios, que comenzarán el día 16 de junio.

Los aspirantes abonarán 50 pesetas por derecho de examen.

En la Dirección general de Seguridad el señor Menéndez recibe la visita de varios capitanes de Asalto

Durante las últimas horas de la mañana de ayer, desfilaron por el despacho oficial del director general de Seguridad señor Menéndez, el coronel y teniente coronel del Cuerpo de Seguridad y varios capitanes pertenecientes al Cuerpo de Asalto.

Las visitas se hicieron independientemente, lo que motivó la curiosidad de algunos periodistas que no se explicaban qué circunstancias podrían haber motivado estas conferencias, alguna de las cuales fué bastante extensa.

A las tres de la tarde nos recibió el señor Menéndez, quien afirmó que no había ninguna noticia que comunicar a la Prensa, ya que afortunadamente no hay novedades.

Los periodistas aludieron a un documento firmado por cinco capitanes de guardias de asalto, en el que se refieren a determinadas órdenes que recibió el jefe de las fuerzas que actuaron en Casas Viejas, atribuyendo la visita a esta circunstancia.

El director de Seguridad manifestó que él no tenía ninguna noticia de mencionado documento, y como los periodistas insistieran agregando que tenía

bastante fundamento el rumor circulado de que dicho documento o una copia del mismo, estaba en poder de un diputado radical, el señor Menéndez volvió a sostener la afirmación de que no sabía nada de esto.

También negó que, contra lo que se había asegurado, se hubieran impuesto algunas sanciones de arresto a oficiales de guardias de asalto, ya que no se ha adoptado ninguna medida de carácter disciplinario.

El señor Menéndez terminó diciendo que las visitas que tanto habían llamado nuestra atención, pudieran estar relacionadas en parte con el documento a que habían aludido, pero que él no tenía un conocimiento perfecto de este asunto y por esta circunstancia se había creído en el caso de llamar a su despacho a los jefes y capitanes de Asalto con el fin de procurarse una información de solvencia.

**CARNAVALES**  
1933  
**NUEVO TEATRO**  
Hoy jueves a las 10'30  
Gran acontecimiento sin precedente en Zamora

Original y moderno baile del  
**VESTIDO DE CINCO PESETAS**  
con arreglo a las condiciones publicadas ya en este periódico

Baile extraordinario. Dedicado a  
**MISS ESPAÑA 1932**  
Señorita **TERESITA DANIEL**  
que asistirá personalmente acompañada de su corte de honor que será formada por las «MISS ZAMORA» 1930, 1931, 1932 y 1933  
Fiesta de arte y hermosura

Sorteo entre todo el público de  
TRES billetes de VEINTICINCO pesetas.

Todo Zamora podrá admirar a  
«MISS» ESPAÑA 1932  
en el grandioso baile de hoy en el  
NUEVO TEATRO

El domingo de Piñata. Gran baile de la  
**FIESTA DEL MANTON DE MANILA**  
Regalo sorteo de un valioso MANTON a elegir entre los expuestos en los almacenes de  
**LA ROSA DE ORO**

Pida números para la FIESTA DEL MANTON en las taquillas de los dos Teatros.

**HOTEL SUIZO**

Terminadas sus grandes reformas interiores, dispone desde hoy de dos espléndidos salones independientes para banquetes, bodas y fiestas. A partir de esta fecha pueden efectuarse estos servicios a precios desde lo más modesto y económico hasta el máximo refinamiento, pero siempre en cualquier categoría, con la peculiar presentación que ha hecho distinguir este establecimiento de todos sus similares. Aprovechando los nuevos locales, semanalmente, y con distintas características y precios, se organizarán thés dansants previo anuncio, día y clase

# Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas  
Ayer por la noche

# Telefónicas

## Con relación a la visita de los jefes de Asalto, el señor Manéñdez, negó que hubiera arrestos, desmintiendo los rumores que circulan

### DE MADRID

#### Las visitas del jefe del Gobierno

El señor Azaña recibió en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra, la visita de los generales García Morales, Uriel, Franco y Serna y la de los tenientes Maestre y Navamuel, que le hablaron de un asunto referente a la supuesta existencia de prisioneros españoles en el Sahara.

Después recibió el jefe del Gobierno la visita del capitán aviador Jimenez, la del alcalde de Barcelona y la del ex director de Telégrafos, señor Barroso.

También le visitó una Comisión de Puertollano, y el magistrado del Supremo, señor De Buen.

Por último, estuvieron cumplimentando al señor Azaña, Comisiones de los Cuerpos de Intendencia e Intervención, las cuales le dieron las gracias por haber publicado en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, el Reglamento por el que ha de regirse el Cuerpo de Subalternos del Ejército.

El señor Azaña ha manifestado, refiriéndose a la publicación de dicho reglamento para Subalternos del Ejército que no lo había hecho hasta ahora, para dejar a dichos individuos en libertad de acción para ingresar en dicho cuerpo.

Los informadores preguntaron al ministro de la Guerra que novedades había de política, contestando el ministro en tono evasivo, pues según dijo, él no hace política.

#### La reunión de la minoría radical

Se ha celebrado la anunciada reunión de la minoría radical, a la que no asistió el señor Lerroux, por hallarse ligeramente acatarrado.

Al terminar la reunión, los informadores preguntaron al señor Guerra del Río por lo tratado en la reunión a lo que contestó el diputado radical:

—En la reunión nos hemos limitado, exclusivamente, a un cambio de impresiones sobre la situación política, explicando algunos diputados de nuestra minoría su punto de vista sobre la actuación del Gobierno.

Nuevamente fué interrogado el señor Guerra del Río, por los periodistas: —¿Cuál es su impresión sobre el momento político actual?

—Las circunstancias porque estamos atravesando son peligrosas para el Gobierno. No cabe duda que el Gobierno debe abandonar el Poder, pero la obstrucción debe buscarse un motivo distinto a la cuestión de Casas Viejas.

#### Declaraciones del director general de Seguridad

Cerca de mediodía pasaron por el despacho oficial del director general de Seguridad, un coronel, un teniente coronel y varios capitanes, todos ellos pertenecientes a dicho cuerpo de Seguridad, aunque algunos al especial de Asalto.

Todos entraron uno a uno, permaneciendo en el despacho durante largo rato.

Cerca de las tres de la tarde, los periodistas que hacen información en dicho Centro, fueron recibidos por el director general de Seguridad, señor Menéndez, el cual dijo a los periodistas que no pasaba nada de interés informativo.

Un periodista dijo al director general que se había hecho público un documento firmado por cinco capitanes de Asalto, contestando el señor Menéndez que lo desconocía.

Después le preguntaron si era cierto que un diputado radical tenía una copia de dicho documento, la cual pensaba leerla en las Cortes.

El señor Menéndez volvió a contestar negativamente, insistiendo en que no sabía nada de dicho asunto.

El señor Menéndez negó que hubiera arrestos en la oficialidad del cuerpo de guardias de asalto, pues según manifestó el director general de Seguridad, no habían adoptado ninguna medida de carácter disciplinario, cosa que también entra en las atribuciones de otros jefes del Cuerpo.

Únicamente he llamado a mi despacho—siguió diciendo el señor Menéndez—a todos cuantos les interesara informarse de lo ocurrido. La información que hemos llevado a cabo ha sido de carácter general y bien pudiera ser que se refiriera en parte al documento aludido por ustedes.

### DE PROVINCIAS

#### El señor Pi y Suñer, desmiente la noticia de su dimisión

Barcelona.—El señor Pi y Suñer recibió esta mañana a los periodistas, entregándoles una nota, referente a la noticia publicada en algunos diarios y en la que se hace alusión, aunque de una forma velada, a su dimisión.

En la nota dice el señor Pi y Suñer que la noticia no es cierta ya que él no ha pensado nunca dimitir. Añade que fué nombrado Consejero delegado por ser un cargo menos significado dentro de la política de la Izquierda.

Por última manifestó el señor Pi y Suñer que no pensaba marchar a Madrid, por impedirse sus numerosas ocupaciones.

#### Una máscara quita una cartera

Esta madrugada cuando pasaba por la calle Nueva de las Ramblas el súbdito francés, George Humberte, se le acercó una máscara, que propinándole un empujón lo derribó a tierra, sustrayéndole la cartera, en la que guardaba veintidos mil francos.

El individuo vestido de máscara fué detenido, después de una breve carrera, recuperándose el dinero timado.

#### Granja Las tres Hermanas Conejar

Se venden Conejos Blancos. Lati para piel, Gigante Español, y Cenchilla al destete. Ricardo López, Santiago Alba, 6. Toro (Zamora).

#### Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA ENFERMEDADES DE LA

#### Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303  
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7  
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA  
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

#### Verdadera ganga

Vendo un carro de caballerías nuevo en 400 pesetas. Otro de varas, con muelles y arcos en 250. Un auto Ford bien calzado y a prueba, en 500, con ruedas de repuesto.

Los carros pueden verlos en la posada la Bárbara, explanada del matadero, y el auto en Corrales, taller de Gregorio Pérez.

También se dispone de varios carros usados y aprecio baratísimos.

## ALREDEDOR DEL MUNDO



BUCAREST.—Las autoridades militares han detenido a una peligrosa espía que había logrado introducirse en la Marina de guerra rumana bajo el uniforme de oficial de la misma.

Ciertas actitudes extrañas del pseudo oficial llamaron la atención de las autoridades, quienes ordenaron se abriera una encuesta, que fué confiada a un capitán de corbeta.

Este, al encontrar esta mañana a la espía en compañía de otros dos oficiales, fué sorprendido por los andares femeninos de uno de ellos, y haciendo uso de su autoridad condujo ante el comisario a los tres oficiales, y una vez en su presencia se descubrió que uno de ellos era una mujer.

Las autoridades se niegan a dar indicación alguna sobre la detenida, tanto en lo que se refiere a su nacionalidad como sobre las circunstancias que concurren en el hecho, y tan solo se sabe que se trata de una mujer de extraordinaria belleza.

PARIS.—Al terminar la sesión de noche, que ha durado desde las nueve hasta las doce y media, la Cámara ha adoptado, en tercera lectura, el conjunto del proyecto financiero, por 348 votos contra 222, manteniendo su anterior voto en lo referente a la reducción de sueldo de los funcionarios.

Subsiste, pues, el desacuerdo entre las dos cámaras.

El Senado examinará mañana dicho proyecto.

PORT SAID.—Un formidable incendio ha destruido parcialmente una aldea cercana a Port Said. Once personas han perecido entre las llamas y ciento cincuenta han quedado sin abrigo.

JOHANNESBURGO.—El ascensor de una mina en que iban doce europeos y dos indígenas cayó al fondo de uno de los pozos, que tiene más de dos mil metros de profundidad, quedando destrozados y muertos sus ocupantes.

ASUNCION (Paraguay).—Un comunicado facilitado en el ministerio de la Guerra dice que al amanecer del día de hoy las fuerzas bolivianas han atacado a las tropas paraguayas que ocupan las posiciones avanzadas de Corrales y Toledo, sufriendo las primeras grandes pérdidas.

También aseguran los paraguayos que han dispersado a un destacamento boliviano en el sector de Nawana, y que los soldados de Caballería que lo integraban se vieron obligados a abandonar un muerto.

PARIS.—Comunican de Stax al «Petit Parisien» que en el curso de una excursión al extremo sur el coronel Gailhon, jefe del cuarto regimiento de Spahis, ha sido muerto a tiros de revólver por un teniente de su regimiento por motivos completamente ajenos al servicio.

El teniente ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad militar.

LONDRES.—Don Américo Castro, ex embajador de España en Berlín y profesor de la Universidad de Madrid, ha dado esta tarde en el King's College una conferencia acerca de «La cultura española en la época de los Reyes Católicos».

A esta conferencia asistió el embajador de España en Londres con su esposa y numerosas distinguidas personalidades inglesas y españolas, así como la casi totalidad del Cuerpo diplomático acreditado en la capital inglesa.

BERLIN.—El proyecto de ordenanza

contra la traición del pueblo alemán, que el Gabinete del Reich ha decretado esta noche, prevé la pena capital o la de trabajos forzados a perpetuidad para los casos graves de traiciones o de revelaciones de secretos militares.

En dicha ordenanza se consideran como altamente perjudiciales y de grave alcance para los intereses alemanes la publicación o informes facilitados a la Prensa extranjera, que se consideran como nocivos y que tengan por objeto hacerlas aparecer más tarde en los diarios alemanes citando el periódico extranjero de donde las hayan recogido.

Quienquiera que trate de socavar la disciplina del Cuerpo de la Policía o de la Armada, será condenado a trabajos forzados en lugar de detenerlo o recluirllo en una fortaleza, como hasta ahora.

Serán castigados a penas de prisión aquellos que inciten a actos de violencia contra el poder del Estado y a huelgas en negocios o explotaciones que se consideren como de primera necesidad por razones políticas, o quienquiera que incite a huelgas de masas con fines políticos.

LONDRES.—No se tienen noticias del vapor «Wooler» que, con trece tripulantes salió hace ya varios días de Gateshead para Miadelsboring.

SANTIAGO DE CHILE.—Se anuncia el descubrimiento de un vasto complot comunista, organizado por los elementos de este partido, radicantes, al parecer, en Montevideo.

Según se dice, se trataba de desencadenar un movimiento revolucionario, que había de estallar simultáneamente en las ciudades chilenas de Tacahuano, Valparaíso, Concepción y San Felipe.

Se conoce a los organizadores del movimiento, quienes parece ser que esperaban que el mismo se extendiese a la América del Sur.

Parece ser que los revolucionarios contaban con grandes sumas de dinero, que, según parece les habían sido enviadas desde el extranjero, y creían contar con la masa obrera y ciertos elementos de la armada, suboficiales y soldados.

El Gobierno chileno ha tomado enérgicas medidas y hasta el momento no se ha perturbado el orden.

WASHINGTON.—Después de la entrevista que ha celebrado con el embajador de Inglaterra, el señor Hull, nuevo secretario de Estado, ha declarado que la discusión había versado sobre la cuestión de un programa de reanudación de los negocios en todos los países del mundo y sobre los remedios fundamentales que hay que aplicar para combatir la crisis.

Hablando de la Conferencia económica mundial, el nuevo secretario del Departamento de Estado ha dicho que si, en nombre de cada gran país, una persona autorizada proclamaba su entera aprobación del programa de dicha Conferencia, este gesto bastaría para que se reanudara los negocios en todas las partes del mundo.

### LEA USTED la mañana

## H.P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Interpretado Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora. Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

LA MAÑANA, en su deseo de fomentar el deporte, abre un concurso para premiar al lector que con más acierto prediga el resultado de los partidos de fútbol de la primera y segunda Liga que se jugarán el día 5 de marzo con arreglo a la calificación y condiciones siguientes:

Núm. 13

### Reglas

El número 1 colocado en la casilla de pronósticos denota que el equipo titular, (los citados primero) será el ganador, el número 2 que ganará el equipo visitante y un aspa (X) que habrá empate.

Todos los lectores podrán entrar en el concurso, para lo cual bastará que llenen el boletín adjunto y lo envíen a la redacción de LA MAÑANA antes del próximo domingo.

Los boletines habrán de ir acompañados de dos cupones que para este concurso se publicarán durante la semana.

Por cada partido cuyo resultado se acertare se dará un punto si el equipo ganador es el propietario del campo, dos si es el equipo contrario, y si se acertara el empate, tres.

El lector que más puntos obtenga recibirá un premio de DIEZ PESETAS y si hay empate se sorteará.

Todas las dudas que puedan surgir en la interpretación de estas reglas serán sometidas al fallo de la Dirección de LA MAÑANA.

Partidos que se juegan	Pronósticos
Betis - Santander	
Athletic - Donostia	
Madrid - Barcelona	
Español - Valencia	
Alavés - Arenas	
Murcia - Sevilla	
Irún - Sporting	
Celta - Athletic de M.	
Castellón - Coruña	
Oviedo - Osasuna	

Nombre y apellidos

Dirección

Envíese en sobre abierto, franqueado con dos céntimos, a LA MAÑANA

# RADIOS

Hay muchos...  
Buenos, pocos...

SEPA DISTINGUIR  
Y ADQUIERA UN

# PHILIPS

Delegación y ventas:  
**Bazar J.**  
Santa Clara, número 6  
Ventas a plazos

## “LA AMÉRICA” (Frente al Café París)

Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl.	Perdiz en escabeche lata 4'25 Ptas
Garbanzos 0'90 1'20 » 1'30 »	Ojen superior 2'00 ptas. litro
Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 »	Moscotel 2'00 »
Pulpo superior 2'50 » »	Cofiac «Espagne» 4'00 »
Alubias 0'65 1'10 1'20 » »	Vermouth Rofinos 1'25 »
Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas	Regalo el cupón Peninsular.

Anchoas en rollos y tiras lata de 2 klms. 8'60, de 1 klmo. 6'00 ptas. de 500 gramos 4'50, de 250 2'80 ptas. boquerones fritos lata de 2 klms. 11'50; de 1 kilo 6'00, de 500 gramos 3'25, de 250 gramos 2'25 pesetas.

## SASTRERIA

HIJO DE **FEDERICO RODRIGUEZ**  
GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES  
Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

NO HAY RAZÓN  
para pagar ya caro un aparato de radio.

## LA CASA PEPÍN

tiene un surtido a los siguientes precios:

Aparato americano R. C. I. de 5 válvulas 500 pesetas.  
Id. id. id. de 6 id. 575 id.

ESTA MARCA, RECOMENDADA Y GARANTIZADA COMO LA MEJOR

Mercuri 6 válvulas 500 pesetas (sin garantía)

Gloritone y PHILIPS todos los tipos con 15 por 100 de descuento sobre precio de catálogo

BICICLETAS GARANTIZADAS A 240 PESETAS  
TODO A PLAZOS DE 25 PESETAS MENSUALES

ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR, POR ESTAR  
ESPECIALIZADA EN ESTA CLASE DE TRABAJOS

MATERIAL ELÉCTRICO MÁS BARATO QUE NADIE : BOMBILLAS  
GRAMÓFONOS : ACCESORIOS : TALLER DE REPARACIONES

CASA PEPÍN : San Andrés, 3 : ZAMORA

## OPOSICIONES

### PRÓXIMA CONVOCATORIA PARA AUXILIARES DE HACIENDA

Edad desde los dieciseis años  
No se exige título. Se admiten señoritas.

Preparación por funcionarios del Cuerpo desde el día  
1.º de Febrero

Informes: de tres a siete

**DON CARLOS GALINDO**

Oficial de primera clase, por oposición

Prolongación de la Avda. Requejo, 3, pral.

## HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de  
Paquetería y Mercería

Especialidad en  
Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33  
Zamora

## CHOCOLATES

## SAN JOSE

PUENTICA, 2. ZAMORA

### Arriendo de pastos

Desde 1.º de marzo hasta el 24 de junio próximo, se arriendan los pastos de la barbechera del término de Villarbalbo comprendido también los de algunas praderas e islotes del Municipio.

Quien desee tomar parte en el arriendo, puede enterarse de las condiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento y concurrir a la subasta que tendrá lugar en la misma a las once horas del día 28 del actual.—Villarbalbo, 16 de febrero de 1933.—El alcalde, Ramón Moyano.

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros  
Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

### “AGUILA”

Incendios y Cosechas

### “WINTERTHUR”

Accidentes de Trabajo  
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

### “GRESHAM”

Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

## NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio	Marcas corrientes	Marca “Philips” Metal y “Osram”
De 25 watos a 2'00	De 5, 10 y 15 bujías a 1'40	De 10 y 15 bujías a 1'60
” 40 ” 2'30	” 25 ” 1'60	” 25 ” 1'80
” 60 ” 3'10	” 60 ” 2'00	” 40 ” 2'10
” 75 ” 4'00		” 60 ” 2'80
” 100 ” 6'50		

De venta: Alfonso Ramirez,

(2-1)

Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

## CASA SALDOS CALLE DEL RIEGO, 1 MANUEL ANTA

¡¡ZAMORANAS!! NUEVA APERTURA  
EL DIA 16, SE ABRIÓ LA “CASA SALDOS” Y LES OFRECE A USTEDES SU CASA, VENDIENDOLES - TODOS LOS GENEROS MUY BARATOS -

Desde el día 6 al 20, se liquidan todas las existencias a precios muy baratos  
Corte Bata Otomán verdad, 3 pesetas

A toda persona que haga compras por valor de 5 pesetas, se le regalará un globo

CALLE DEL RIEGO, 1 CASA SALDOS

## Royal Trust Mecnográfica, S. A. E.

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES  
VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS  
CINTAS PAPEL CARBÓN

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR  
SUMADORAS Y CALCULADORAS: ABONOS DE LIMPIEZA



Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º : Teléf. núms. 2513 y 1468

REPRESENTANTE EN ZAMORA:

Salvador Calabuig Custodio .: Ramón y Cajal, 7 (Frutería)

TELEFONO 141

## Relojería Madrileña

Joyería y Óptica \* Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

Casa central: Santa Clara, 18

Sucursal: San Torcuato, 54

## Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica  
Platería

Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

## TRIBUNA LIBRE

### Desde Santa Eulalia de Tábara

Recibimos la carta que a continuación insertamos:

Señor director de LA MAÑANA.-Zamora.

Muy señor mío: Lector asiduo de su diario, en cuyas columnas resplandecen los hechos de la verdad, le envío estas cuartillas para dar a conocer las ansias de justicia de estos pueblos.

En el semanario «La Voz del Trabajo» formulé una denuncia sobre el proceder del montaraz de unas dehesas pertenecientes a este municipio, tituladas Requejo y Quintanilla, las cuales son traídas en arriendo por Santa Eulalia de Tábara y Moreruela, respectivamente.

Por dicha denuncia fui suspendido hasta nueva orden por el contratista, pues el trabajo se realiza en las dehesas. Yo denuncié un hecho que estoy dispuesto a justificar con toda clase de números y pruebas y respecto al atropello de haber sido despedido, la ley dirá la última palabra.

El dueño de estas dehesas se llamaba don Francisco Blanco de Sierra y Pambley, que fundó al morir un patronato. Según su última voluntad, los miembros de dicha Institución regentarán sus intereses y lo que produjeran, era voluntad expresa del difunto, dedicarle a fines de enseñanza, lo mismo que había hecho en vida. En la actualidad forman parte de los miembros del Patronato, hombres de probada historia republicana como don Fernando de los Rios, don Manuel B. Cossio y don Luis Azcárate.

Ya en varias ocasiones estos pueblos se han dirigido a estos señores haciéndoles ver que se les atropella en sus derechos de colonos y que el proceder del montaraz no es bueno ni mucho menos. Todas nuestras quejas han caído en el olvido.

Nosotros preguntamos ¿qué es lo que ha pasado para que este señor en ocho o diez años se haya enriquecido y sostenga criados, siendo así que cuando vinieron para estas dehesas no traían capital alguno?

También deseamos saber si estas dehesas están exceptuadas de la Reforma Agraria y esperamos que los señores del Patronato y el señor ministro de Agricultura se den cuenta de que hay pueblos que necesitan lleguen hasta ellos las leyes dictadas por la República. Muchas gracias por su amabilidad.

ARSENIO RUIZ

## LEA usted la mañana

## No hay cisma

Algunas gentes, nuevos deportistas de la política, que alardean de interpretar certeramente los variados significados y dogmas políticos a la nueva usanza española, no conciben con su mezquino y rutinario caletre el por qué la minoría radical socialista, en sus frecuentes reuniones, pone tanta vehemencia y se entrega con tan movida pasión a la discusión de los asuntos que se le plantean. No conciben que

los diputados discrepen, que cada uno defienda con ardor su apreciación objetiva y se lanzan, ingenua y caprichosamente, por caminos tortuosos e imaginarios para acabar por arrojar al mercado de la opinión la siguiente expresión: cisma en el partido radical socialista. Pero por fortuna, para el partido y para España, no se confirman tales discordias. No pasan de hipótesis más o menos absurdas. Y cuando algunos han discrepado en el partido, creemos que por impaciencia o por no sentir la

responsabilidad en toda su amplitud, lo han hecho orientando su nave política a la izquierda, como si trataran de burlar el candor de los que furiosamente anhelan ver escindido y maltrecho el partido radical socialista.

Y es que las tales gentes no quieren percatarse de que se trata de un partido joven, vigoroso, con gran fe y entusiasmo en sus destinos, que no tolera caudillajes de ninguna especie y que está integrado por hombres de acreditada valía, unidos únicamente por los postulados de un ideario.

Puede afirmarse, sin exagerar, que el radical socialista constituye una de las mayores garantías para que la revolución española no se malogre antes de dar sus legítimos frutos.

Pero yo diría que en este partido, donde noblemente se combate por las ideas, el espíritu de rebeldía anda a la greña constantemente con las normas de disciplina que él mismo se ha impuesto. Y no hay duda que de esta lucha contradictoria entre la disciplina y el ideal que con frecuencia la colma, dando aquellas muestras de debilitamiento, sale fortalecido el partido.

Muchos de los hombres destacados del radical socialista, si por su edad no son viejos, su ejecutoria política transparente, intensa y acrisolada de toda la vida constituye su historia irreproachable. Los otros, los que por su juventud nacieron ayer a la vida pública, en pleno fervor revolucionario, llevan al partido a más del ideal del mismo su juventud y con ella las cualidades inherentes a la misma: rebeldía, sinceridad revolucionaria, en su actuación y sensibilidad de político bisoño.

He aquí la discrepancia que a menudo se observa no solo en la minoría parlamentaria, sino, seguramente, en la mayoría de las agrupaciones locales, a juzgar por las que conocemos. Discrepancia, discordia, escisión para los que desconocen a sus hombres y a sus organizaciones. Para los bien enterados toda esa lucha constante se convierte en necesidad del espíritu para lograr sólidamente el afianzamiento de los más puras normas democráticas por las cuales se rige.

EMIGLIO PEREZ

# Editorial LA MAÑANA, S. A.

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:

## ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN 1. <sup>a</sup>	SECCIÓN 2. <sup>a</sup>	SECCIÓN 3. <sup>a</sup>
<b>Suscripciones</b> A esta sección han de dirigirse las quejas, reclamaciones, altas y bajas de suscripciones, giros, pagos y cuanto se relacione con las suscripciones del periódico. Cuando por giro postal u otro medio cualquiera se nos envíe dinero, debe escribirse indicando el número del giro, cantidad girada, persona a quien corresponde, administración o cartaría donde se ha hecho el depósito y meses a que corresponde el pago, para evitar confusiones.	<b>Publicidad</b> A esta sección se dirigirán los anunciantes que tengan que formular alguna queja, reclamación, etc. Cuantos deseen anunciarse en LA MAÑANA, desde el día 15 tendremos a disposición del público tarifas impresas de publicidad. — Los anuncios sólo pueden contratarse en nuestra Administración y por escrito. — También tendremos agentes de publicidad, a quienes debe exigírseles la presentación del carnet de identidad, para garantía del cliente.	<b>Imprenta</b> Desde el día 15 de febrero habrá en nuestra Administración una tarifa impresa con los precios de los trabajos más corrientes de imprenta: papel y sobres timbrados, tarjetas de visita, octavillas, etc. Se confeccionan toda clase de impresos a una o más tintas. Precios sin competencia posible. Trabajo esmerado y rápido. Los impresos confeccionados en esta casa tienen un sello de modernidad, que hace imposible la comparación con los de otras casas.

LA ADMINISTRACIÓN HA QUEDADO INSTALADA EN EL CENTRO DE ZAMORA, EN SAN ANDRÉS, 15. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR LOS SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN SE HALLA COLOCADO UN BUZÓN PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLÍ SU CORRESPONDENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN O DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO «LA MAÑANA»

## DIRECCIÓN

SECCIÓN 1. <sup>a</sup>	SECCIÓN 2. <sup>a</sup>	SECCIÓN 3. <sup>a</sup>
<b>Corresponsales</b> Los corresponsales dirigirán sus escritos, a mano o a máquina y por una sola cara, a la Dirección de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, 7. Para abreviar el trabajo que pesa sobre la Dirección debe ponerse siempre en el sobre: «Corresponsalía—Original de imprenta» y franquear la carta con sello de cinco céntimos. Si el original es urgente, debe ponerse en el sobre un sello de los llamados de urgencia, pues así llegará antes a nuestro poder.	<b>Concursos</b> Toda la correspondencia para tomar parte en los concursos y votaciones de los mismos debe ser dirigida a la sección correspondiente, haciendo constar en el sobre «Para el concurso de...» Para mayor comodidad del público hemos instalado un buzón de LA MAÑANA en nuestra Administración, calle de San Andrés, 15, donde pueden ser depositados los sobres y toda otra clase de correspondencia, que será contestada desde nuestras columnas cuando el asunto no merezca la pena ser tratado en carta particular y aparte.	<b>Tribuna libre y colaboración</b> Todo el que desee formular desde nuestras columnas alguna queja de interés público, exponer alguna iniciativa, etc., puede dirigir un escrito a la Dirección la cual, con amplio criterio y siempre que las cuartillas estén firmadas, aunque hayan de publicarse con seudónimo y lo que contengan no sea inmoral o grosero, o esté en pugna con las ideas republicanas de nuestro diario, las hará publicar. Esta correspondencia puede también ser depositada en nuestro buzón o enviada por correo a la Dirección de este periódico.

«LA MAÑANA» ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVINCIA. ANUNCIARSE EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES; LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TARIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPRO TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ VE NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA.

Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres

# Servicio de trenes y automóviles

## Itinerario de ferrocarriles

**Línea de Zamora a Medina**  
Trenes ascendentes  
**TREN LIGERO**  
Sale de Zamora a las 13,44.  
Llega a Medina a las 15,51  
**TREN CORREO**  
Sale de Zamora a las 20,10.  
Llega a Medina a las 22,52.  
**TREN MERCANCIAS**  
Sale de Zamora a las 9,38.  
Llega a Medina a las 13,25.  
Trenes descendentes  
**TREN LIGERO**  
Sale de Medina a las 14.  
Llega a Zamora a las 16,11.  
**TREN CORREO**  
Sale de Medina a las 6,20.  
Llega a Zamora a las 9.  
**TREN MERCANCIAS**  
Sale de Medina a las 17.  
Llega a Zamora a las 20,51.  
**Línea del Oeste**  
Trenes ascendentes  
**TREN LIGERO**  
Sale de Zamora a las 11,24.  
Llega a la Salamanca 13,14.  
**TREN CORREO**  
Sale de Zamora a las 16,24.  
Llega a Salamanca a las 18,51.  
**TREN MIXTO**  
Sale de Zamora a las 2,56.  
Llega a Salamanca a las 4,57.  
Trenes descendentes  
**TREN CORREO**  
Sale de Salamanca a las 10,14.

Llega a Zamora a las 12,41.

**TREN MIXTO**  
Sale de Salamanca a las 22,14.  
Llega a Zamora a las 23,58.

**TREN LIGERO**  
Sale de Salamanca a las 14,35.  
Llega a Zamora a las 16,22.

Trenes ascendentes  
**TREN CORREO**  
Sale de Zamora a las 13,11.  
Llega a Astorga a las 18,9.

**TREN MIXTO**  
Sale de Zamora a las 0,8.  
Llega a Astorga a las 3,21.

**TREN LIGERO**  
Sale de Zamora a las 16,36.  
Llega a Astorga a las 19,41.

Trenes descendentes  
**TREN LIGERO**  
Sale de Astorga a las 8,7.  
Llega a Zamora a las 11,20.

**TREN CORREO**  
Sale de Astorga a las 12,10.  
Llega a Zamora a las 16,4.

**TREN MIXTO**  
Sale de Astorga a las 23,33.  
Llega a Zamora a las 2,88.

## Itinerario de automóviles

**DE ZAMORA A VALLADOLID**  
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 1.<sup>a</sup> clase 11:00 pesetas; 2.<sup>a</sup> clase, 10:40 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.  
**SALIDA DE VALLADOLID** a las dieci-

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.

**DE ZAMORA A SALAMANCA.**  
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y cuarenta y cinco, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.  
**PRECIO DEL BILLETE:** 1.<sup>a</sup> clase, 7:65 pesetas; 2.<sup>a</sup> clase, 6:40 pesetas.

Idem idem de ida y vuelta: 1.<sup>a</sup>, 12 pesetas; 2.<sup>a</sup>, 10 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunclil y Salamanca.

**SALIDA DE SALAMANCA** a las dieciséis. **LLEGADA A ZAMORA** a las diecisiete cuarenta y cinco

**DE ZAMORA A CARBAJALES**  
(Servicio de Correos)  
Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciocho y llega a Carvajales a las diecinueve treinta.

**PRECIO DEL BILLETE:** 1.<sup>a</sup> clase, 3:50 pesetas; 2.<sup>a</sup> clase, 3 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carvajales.

**SALIDA DE CARBAJALES** a las siete. **LLEGADA A ZAMORA** a las ocho treinta.

**DE ZAMORA A FUENTESAUICO**  
Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciséis y llega a Fuentesauico a las dieciocho treinta.

**PRECIO DEL BILLETE:** 1.<sup>a</sup> clase, 7:50 pesetas; 2.<sup>a</sup> clase, 6:50 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Moraleja, Wamba, Lanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentesauico y Fuentesauico.

**SALIDA DE FUENTESAUICO** a las siete. **LLEGADA A ZAMORA** a las nueve treinta.

**DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA**  
Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.

**PRECIO DEL BILLETE:** 1.<sup>a</sup> clase, 19:60 pesetas; 2.<sup>a</sup> clase, 16:80 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puento de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.

**SALIDA DE PUEBLA DE SANABRIA** a las siete. **LLEGADA A ZAMORA** a las diez treinta.

Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes.

**DE ZAMORA A ALCANICES**  
Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las dieciséis y llega a Alcañices a las dieciocho treinta.

**PRECIO DEL BILLETE:** 7:20 pesetas más los timbres.  
**ITINERARIO:** Zamora, Muelas, Ricobayo, Cereza, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.

**SALIDA DE ALCANICES** a las siete cuarenta y cinco. **LLEGADA A ZAMORA** a las nueve cuarenta y cinco.

**DE ZAMORA A FERMOSELLE**  
(Servicio de Correos)  
Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciséis y llega a Fermoselle a las veinte.

**PRECIO DEL BILLETE:** 1.<sup>a</sup> clase, 10:25 pesetas; 2.<sup>a</sup> clase 9:30 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.

**SALIDA DE FERMOSELLE** a las siete. **LLEGADA A ZAMORA** a las nueve treinta. Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.

**DE ZAMORA A ARGUJILLO**  
(Servicio de Correos)  
Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciséis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.

**PRECIO DEL BILLETE:** 1.<sup>a</sup> clase, 5:50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.  
**SALIDA DE ARGUJILLO** a las ocho. **LLEGADA A ZAMORA** a las nueve quince.

**DE ZAMORA A VILLALPANDO**  
(Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las dieciséis y llega a Villalpando a las dieciocho.

**PRECIO DEL BILLETE:** 1.<sup>a</sup> clase, 8:00 pesetas; 2.<sup>a</sup> clase, 6:50 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Aspariegos, Castro, nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villárdiga y Villalpando.

**SALIDA DE VILLALPANDO** a las ocho. **LLEGADA A ZAMORA** a las diez.

**DE ZAMORA A LEDESMA**  
(Servicio de Correos)

Sale del Garage Moderno, a las dieciséis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.

**PRECIO DEL BILLETE:** 6:00 pesetas  
**ITINERARIO:** Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueroa de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.

**SALIDA DE LEDESMA** a las seis. **LLEGADA A ZAMORA** a las ocho treinta.

**DE ZAMORA A VEZDEMARBAN**  
Sale del Garage Laguna, Victor Gallego, 6, a las dieciséis y llega a Vezdemarban a las dieciocho.

**PRECIO DEL BILLETE:** 6:00 pesetas.  
**ITINERARIO:** Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.

**SALIDA DE VEZDEMARBAN** a las siete treinta. **LLEGADA A ZAMORA** a las nueve treinta.

**DE ZAMORA A ALMEIDA**  
(Servicio de Correos)

Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.

Salida de Zamora a las dieciséis y llega a Almeida a las dieciocho.  
**ITINERARIO:** Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida. Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

## CONFERENCIA DE MADRUGADA

(INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

### DE MADRID

#### Reunión de la minoría radical socialista

La minoría radical socialista celebró una reunión bajo la presidencia del señor Baeza Medina. Terminada la reunión, el jefe de la minoría, manifestó a los periodistas que se habían tratado asuntos de trámite. También continuó diciendo el señor Baeza—la minoría ha expresado al señor López Dóriga, deán de la catedral de Granada y compañero de grupo parlamentario, su adhesión incondicional, con motivo de la excomunión de que ha sido objeto.

También se han ocupado en dicha reunión del problema político, aunque dado lo avanzado de la hora no se tomó ningún acuerdo ni se pudo entrar de lleno en el fondo de la cuestión.

Se suspendió la reunión para continuarla por la noche en uno de los salones del Congreso, habiendo sido expresamente invitados a ella los ministros de Justicia y Agricultura.

#### Otra reunión de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista

Ayer celebró una reunión la Comisión ejecutiva del partido socialista, presidiendo el señor Largo Caballero y asistiendo los ministros de Instrucción y Obras públicas. Los reunidos quedaron informados del proyecto de la Federación Socialista Catalana de aplazar hasta nueva fecha el congreso que debía celebrarse el día cinco de los actuales.

Se acordó fijar la fecha del día 6 para celebrar la reunión del Comité nacional del partido, comunicándose así a todos los delegados que han de concurrir.

#### Declaraciones del diputado señor Ortega y Gasset

El diputado don Eduardo Ortega y Gasset estuvo ayer por la tarde en la Cámara, donde manifestó a los periodistas que el director general de Seguridad, señor Menéndez, había llamado a su despacho al capitán de guardias de Asalto, señor Rojas, que mandaba las fuerzas que intervinieron en los sucesos de Casas Viejas. Según ha dicho el señor Ortega y Gasset, el director general de Seguridad después de hacerle algunas consideraciones invitó a Rojas a pasar una temporada fuera de Madrid.

Terminada esta entrevista—siguió diciendo don Eduardo—los restantes compañeros buscaron a Rojas quien les dio cuenta de la conversación que había sostenido con el director general de Seguridad. Añadió también que los capitanes habían hecho saber que sobre la responsabilidad personal de ellos y del propio Gobierno, estaba el honor del Cuerpo y que como las fuerzas habían procedido por orden del Gobierno lo dirían así donde fuera preciso.

Después de esto parece que los capitanes visitaron al señor Lerroux en su domicilio particular quien dijo que se veía imposibilitado de hacer uso de cuanto le habían relatado por la gravedad que entrañaba, a no ser que estuvieran decididos a hacerlo saber por escrito. Entonces los jefes del Cuerpo de Asalto suscribieron el acta que entregaron al señor Lerroux.

Afirmó también el señor Ortega Gasset que ayer el director de Seguridad llamó a los firmantes del acta, pidiéndoles que le hicieran entrega de ella, y arrojándoles a continuación.

Los periodistas se entrevistaron con el director general de Seguridad, quien dijo que las mismas instrucciones que se habían dado al señor Rojas, eran las que habían recibido los restantes capitanes, quienes las transmitieron a las tropas, lo que en todo caso demuestra que no había en ellas ningún misterio.

#### Hoy no habrá Consejo de Ministros

A la salida del Congreso los ministros de Estado e Instrucción Pública preguntaron al jefe del Gobierno si se celebraría hoy Consejo de Ministros en palacio como primer jueves de mes. El señor Azaña contestó negativamente justificando el aplazamiento por tener cinco jueves el mes actual.

### La sesión de ayer en las Cortes

A las cuatro de la tarde y presidiendo el señor Besteiro dió comienzo la sesión del Congreso, acudiendo escaso número de diputados. En las tribunas la misma animación de las últimas sesiones. A medida que va desarrollándose ésta se cubren los claros que hay en los escaños de los diputados.

Se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior a petición de la minoría radical.

Continúa la discusión del dictamen de Congregaciones religiosas.

GOMEZ ROGI interviene haciendo referencia al discurso pronunciado en la última sesión por el señor Fernández Clérigo, en nombre de la Comisión Habla del concilio de Toledo del año 463. Añade que el Estado no debe tener acción sobre los bienes que pertenecen a la iglesia. Censura que en el dictamen se persiga el derecho de que la iglesia desarrolle sus actividades peculiares. Considera como un atropello arrebatarse y privarle del ejercicio de la industria. Afirma los derechos individuales de determinados ciudadanos.

GORDON ORDAX Y PEREZ MADRUGADA interrumpe rechazando algunas palabras del orador.

GOMARIZ en nombre de la comisión contesta al discurso de Gómez Rogi que el proyecto no va en contra de la religión que tiene garantizados sus actos de culto en la propia Constitución.

Respetamos—dice—los sentimientos de su señoría por lo mismo que pedimos respecto para nuestros sentimientos. El estado laico no puede inclinarse en favor de una u otra confesión; debe ser perfectamente neutral y a esto es a lo único que tiende el dictamen. La mayor gloria de la iglesia será el florecer al margen de la protección del Estado.

EL MINISTRO DE JUSTICIA interviene haciendo un resumen de los discursos que se han pronunciado y hace hacer ver también que el dictamen elaborado por la Comisión no va contra la religión católica ni contra ninguna, limitándose a desarrollar el precepto constitucional sin levantar bandera alguna. Al firmarse la Constitución se proclamó la libertad religiosa afirmando así una castiza tradición española. Los artículos fundamentales del proyecto—continúa diciendo el señor Albornoz—son los comprendidos entre el once y siguientes hasta el 20. Por el primero se dispone que los bienes de la iglesia son de la propiedad pública nacional. Esto ha hecho creer a los diputados de la extrema derecha que se trata de un despojo, pero debe observarse que no se trata de los bienes privados de la iglesia, sino de los destinados a la función del culto.

Continúa examinando el dictamen y sienta la afirmación de que no se atenta a la libertad de enseñanza, como han dicho los diputados de la extrema derecha.

Hace historia de la trayectoria seguida en otros países y dice que los republicanos franceses de abolengo se pronunciaron por la libertad de enseñanza lo mismo que han hecho en España eminentes personalidades como Marañón, Unamuno y otros. La enseñanza religiosa, como todas las instituciones que han tenido una larga permanencia en la historia, han tenido tiempos de indiscutible esplendor que han contribuido poderosamente a la expansión de la civilización, pero también han atravesado periodos de marcada decadencia.

La Constitución prohíbe el ejercicio

de la enseñanza a las órdenes religiosas como tales órdenes, pero respetando el derecho individual de cada ciudadano. (Protestas en los agrarios.)

Con el proyecto—continúa diciendo el señor Albornoz—el Estado sustituirá lo más rápidamente posible la enseñanza que esta ley prohíbe desarrollar a las órdenes, pero no dará el espectáculo de poner en la calle en un momento determinado, a todos los alumnos que ahora concurren a esos establecimientos.

Refiriéndose al discurso pronunciado por el señor Carrasco Formiguera, dice que aquí no ha habido nunca una minoría de católicos oprimidos, sino la opinión liberal y librepensadora que es la que ha padecido durante siglos esa opresión de la iglesia católica. Grandes aplausos en la mayoría. Numerosos diputados abandonan el salón de sesiones.

PILDAIN, ensalza la labor cultural de la iglesia a través de los siglos. Combate el proyecto diciendo que la escuela laica en lugar de unir, divide.

EL MINISTRO DE JUSTICIA contesta, manifestando que no puede invocarse el derecho de una minoría escarceada cuando por la prensa de hoy se ha sabido públicamente la excomunión de que ha sido objeto el dignísimo deán de la catedral de Granada y diputado del Parlamento, señor López Dóriga, a quien considera como uno de los espíritus más delicados de la Cámara. (Grandes aplausos.)

PILDAIN. También el Partido socialista ha expulsado de su seno a los diputados que no han acatado sus doctrinas.

Se termina el debate de la totalidad poniéndose a discusión la proposición de Royo Villanova, quien se encarga de defenderla.

ROYO VILLANOVA comienza diciendo que él es un antiguo parlamentario y que cree que estamos en una República parlamentaria, por lo que ha sentido gran extrañeza ante las recientes declaraciones hechas por el ministro de Justicia. Cree que al día siguiente de esas declaraciones debió plantearse la crisis ministerial. Dice que no se concibe un criterio en el jefe del Gobierno, otro en el ministro de Justicia y otro en el de Agricultura, sin romperse la solidaridad ministerial. Termina manifestando que no es posible que un Gobierno se mantenga en el Poder cuando surgen discrepancias entre sus elementos en un punto tan esencial.

EL MINISTRO DE JUSTICIA contesta

#### Homenaje al director general de Agricultura

Organizado por un grupo de amigos, el próximo domingo a las dos de la tarde, se celebrará en los salones del café «Paris», un banquete en honor de nuestro querido amigo y correligionario don Julio Tortuero, con motivo de su merecido nombramiento para el cargo de director general de Agricultura.

Las tarjetas para concurrir a este acto pueden adquirirse hasta las doce de la noche del sábado en el café Paris y en el domicilio social del partido radical socialista, al precio de diez pesetas.

### El alcalde de Zamora y el presidente de la Diputación, consiguen un éxito en sus gestiones, para solucionar la crisis de trabajo

Después de la visita a Marcelino Domingo don Gonzalo Alonso y don Cruz López García se trasladaron al Congreso con objeto de entrevistarse con el ministro de Obras Públicas y el subsecretario de dicho departamento, a fin de continuar las gestiones que motivan su estancia en Zamora. Acompañaban a nuestros representantes don Félix Galarza Gago, y don Julio Tortuero.

En la entrevista interesaron al ministro acerca del comienzo de las obras del colector general en proyecto, prometiéndoles el señor Prieto que estudiaría el proyecto con todo cariño y atendería los deseos de Zamora.

Les anunció también que inmediatamente comenzarían las obras de la variante de la carretera de Villacastin a Vigo, en el trozo comprendido entre Zamora y Morales del Vino, para cuyas obras hay un presupuesto de setenta y cuatro mil pesetas, aproximadamente, anunciándoles que las giraría en breve en uno o dos plazos, para que las obras pudiesen comenzarse con urgencia.

Nuestros representantes, que salieron satisfechísimos de la entrevista con el señor Prieto, prosiguen incansablemente sus gestiones en la capital de la República, para aminorar, en la medida de sus fuerzas, el paro obrero de la capital.

ta al señor Royo Villanova haciendo ver que se le han atribuido unas declaraciones inexactas, por lo que su intervención no puede tener eficacia. La institución primordial en el régimen democrático es el Parlamento. Si yo no he hablado para nada de revisionismo—continúa manifestando el ministro de Justicia—¿quién es lo que quiere decir el señor Royo? ¿Qué no se puede formar parte de un gobierno en un sistema parlamentario siendo partidarios del sistema presidencialista?

Yo creo que es perfectamente compatible.

Termina dando lectura a un trozo de un libro del señor Royo Villanova, que destruye la trayectoria seguida ahora por el diputado agrario.

ROYO VILLANOVA rectifica haciendo protestas de consecuencia política.

EL PRESIDENTE cree que el señor Royo Villanova está en el caso de retirar su voto, a lo que el autor no pone ningún inconveniente, levantándose acto seguido la sesión a las nueve y veintiseis de la noche.

#### Otra vez habla don Alvaro

El ex-conde de Romanones asistió a la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso. Los periodistas se acercaron a él, dándole cuenta de las manifestaciones hechas por el señor Ortega y Gasset con referencia a la actitud de los capitanes de asalto. El ex-conde se limitó a decir que la cosa encerraba bastante gravedad. Gil Robles que se encontraba cerca del grupo, intervino, preguntándole su opinión acerca de la situación política.

—Me parece que esto está tocando a su fin, contestó el señor Romanones.

—Pero cree usted en la crisis—preguntó, Gil Robles.

—Hombre—repuso Romanones—en estos momentos ya no cabe dudarlo, principalmente por ese documento que se dice existe firmado por los capitanes de guardias de Asalto.

Un periodista aludió a ciertas manifestaciones que se atribuyen al señor Prieto según las cuales el ministro socialista tiene en su poder otro documento suscrito por un capitán del mismo Cuerpo en el que niega se hayan dado las órdenes que tantos comentarios han suscitado.

—De todas maneras, eso es grave—sentenció Romanones.

Refiriéndose a la situación política, dijo Gil Robles que en su opinión la solución era un gobierno de concentración republicana con disolución de Cortes para convocar unas elecciones que ofrecieran la suficiente garantía.

—Si—añadió Romanones—el Gobierno no será una garantía de las elecciones y con eso podremos conformarnos, porque no hay que pensar en una payasada como la que nosotros hicimos.

Después hablaron todavía durante unos momentos de política internacional, y al despedirse Romanones dijo:

—Ahora me voy a ver al presidente de la República en la sesión que vamos a celebrar en la Academia de Ciencias.

—A lo mejor le encarga de formar gobierno—dijo irónicamente un periodista.

—Quien sabe, señores, quien sabe,—repuso el ex-conde.

#### Actualidad financiera

(Viene de primera plana)

cesidad venda a precios inferiores a los de coste, según viene ocurriendo.

Y he aquí, como si el grave proble-

ma afectara sólo a esas 350.000 cajas sobrantes del recuento oficial; como si la misma causa que ha producido en 1931 y 1932 el descenso de demanda y de precio, justamente, en el mercado exterior, no hubiera de seguir actuando en 1933; como si el mal estuviera limitada a la pasa de Málaga y no a la de Denia, que se espera la solución, de la celebración del «Día de la Pasa».

Ya la Unión Nacional de la Exportación Agrícola en las documentadas «Notas Informativas» suscritas por «Siliceo», ha hecho notar el fracaso de la intervención o protección oficial respecto a la pasa malagueña. Desde 21 de diciembre de 1912 en que el Consejo provincial de Fomento, de Málaga, solicita la ayuda del Estado hasta el día han aparecido en la «Gaceta» diez y seis reales decretos y reales órdenes y decretos y órdenes ministeriales, protegiendo e interviniendo el comercio de pasas malagueñas.

Contra todo este artificio hay un hecho. En Rusia se ha acrecentado enormemente la desecación de uvas, obteniendo una pasa muy semejante a la malagueña en calidad y superandola por tener mucha menor cantidad de pepita. Esta pasa soviética está invadiendo el mercado de Inglaterra—nuestro mayor consumidor, como que absorbe casi la mitad de la exportación—a precios inferiores al coste de producción en España; precios que constituyen un «dumping» en el presente, y, lo que es peor, que representan para el porvenir la amenaza de una total expulsión de aquel mercado.

¿El consumo de España puede suplir al de Inglaterra? Nuestro pueblo no tiene hábito de preparar el puding, que es de consumo diario en los hogares ingleses. Los británicos utilizan además la pasa de Málaga,—prefiriendo siempre por su carencia de pepitas la Esmeralda y la de Corinto,—en los cakes, en muchas variedades de galletas, y bizcochos y pasteles llamados enarenados o «sablés». La añaden a las espinacas y a otras legumbres, al arroz y al sagú. La pasa es artículo de primera necesidad en la pastelería, en la confitería y en la cocina inglesa. En España apenas se concibe otra aplicación de la pasa que la antigua de los «cuatro mendigos» o «cuatro frailes mendicantes»; el postre de almendras, higos, avellanas y pasas que mendigaba en el rescodo paladar una copa de malvasía o tintilla de Bota, de pedro-jiménez o moscatel... Ese pasó de moda y hasta dejó de figurar la pasa como complemento del cascajo, goce de la chiquillería.

¿Es una propaganda el «Día de la Pasa»? ¿Se logrará enseñar a las gentes e incorporar a las costumbres e incitar a las industrias gastronómicas, a estos modos de consumo? ¿Nuestro Marañón que exaltó el consumo de la naranja o nuestro Stocker que exaltó el del vino, emprenderá una campaña semejante a la que realizó el famoso especialista en regímenes alimenticios doctor Josiah Oldfield, recomendando el pan como pasas, popular en los Países Bajos y posiblemente llevado a Flandes por los soldados españoles que acacillara el Duque de Alba, tirano famoso? Este pan contiene lasdos clases de vitaminas; las solubles en el agua y las solubles en la grasa, siendo un antídoto contra la debilidad y pudiendo vigorizar a cualquier raza en desmayo. Así, también, si en nuestro Patronato del Turismo o en el ministerio de Agricultura y Comercio se hubiera dado entrada a técnicos de gastronomía, con los honores supremos que merece esta ciencia, como cualquiera otra de las Ingenierías, hace tiempo que se le hablara al pueblo español, no ya de pudings y cakes, sino de la empanada de pasas a la holandesa; el pastel del Peludo, que era el supremo regalo en las trincheras, el pastelillo de miel, delicia de las «girls» norteamericanas; el bizcocho francés de fécula de patata y huevos; la tarta de pasas; el pan con «Krenten» de los holandeses; las «flautas» vienesas; los «bunses» alemanes y tantos otros medios de consumir pasas con variados deleites del paladar. Sin esa preparación y propaganda, ¿puede pedirse a un pueblo, por abnegado proteccionista que se sienta, que devore de una vez 350.000 cajas de pasas, así sean tan deliciosas como las que prepara Málaga con su singular uva moscatel?